



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

Octava Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NACC/DCA/08

Informe Final

Ottawa, Canadá, 31 de julio al 2 de agosto de 2018

Preparado por la Secretaría

Agosto de 2018

La designación empleada y la presentación en esta publicación no implica expresión alguna por parte de la OACI referente al estado jurídico de cualquier país, territorio, ciudad o área, ni de sus autoridades o relacionadas con la delimitación de sus fronteras o límites.

ÍNDICE

Contenido	Página
Índice	i-1
Reseña	ii-1
ii.1 Lugar y Duración de la Reunión.....	ii-1
ii.2 Ceremonia Inaugural.....	ii-1
ii.3 Organización de la Reunión.....	ii-1
ii.4 Idiomas de Trabajo	ii-1
ii.5 Horario y Modalidad de Trabajo	ii-2
ii.6 Orden del Día.....	ii-2
ii.7 Asistencia.....	ii-2
ii.8 Conclusiones y Decisiones.....	ii-3
ii.9 Lista de Notas de Estudio, Notas de Información y Presentaciones	ii-3
Lista de Participantes	iii-1
Información de contacto	iv-1
Cuestión 1 del Orden del Día	1-1
Adopción del Orden del Día Provisional y del Horario	
Cuestión 2 del Orden del Día	2-1
Seguimiento a las conclusiones y decisiones vigentes de reuniones NACC/DCA y de grupos de implementación regional	
Cuestión 3 del Orden del Día	3-1
Plan de Negocios de la OACI para el trienio 2020-2022	
Cuestión 4 del Orden del Día	4-1
Informe de rendición de cuentas de la Estrategia "Ningún país se queda atrás" (NCLB) NACC de la OACI	
Cuestión 5 del Orden del Día	5-1
Necesidades y retos de la aviación mundial	
Cuestión 6 del Orden del Día	6-1
Implementación regional NAM/CAR de asuntos de seguridad operacional, navegación aérea y seguridad de la aviación/facilitación	
Cuestión 7 del Orden del Día	7-1

Contenido	Página
Asuntos de protección al medioambiente	
Cuestión 8 del Orden del Día	8-1
Asuntos de transporte aéreo	
Cuestión 9 del Orden del Día	9-1
13ª Conferencia de Navegación Aérea de la OACI (AN-Conf/13) I	
Cuestión 10 del Orden del Día	10-1
40º Período de Sesiones de la Asamblea de la OACI	
Cuestión 11 del Orden del Día	11-1
Paneles	
Cuestión 12 del Orden del Día	12-1
Otros asuntos	

RESEÑA

ii.1 Lugar y Duración de la Reunión

La Octava Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/DCA/08) se llevó a cabo en el Hotel Lord Elgin en Ottawa, Canadá, del 31 de julio al 2 de agosto de 2018

ii.2 Ceremonia inaugural

La Dra. Fang Liu, Secretaria General of la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) pronunció un discurso subrayando la importancia del papel de la aviación en la Región CAR en los desastres naturales del año pasado, las prioridades en la implementación considerando las nuevas ediciones de GASP y GANP, así como el GAsEP; la destacada colaboración regional en las Regiones NAM/CAR; el compromiso de la OACI en cuanto a la implementación CORSIA; los esfuerzos hacia un programa de trabajo basado más en performance con la propuesta para el nuevo trienio del plan de negocios de la OACI; la importancia del NGAP y la igualdad de género, las metas OACI-ONU y la importancia de los eventos por venir de la OACI tales como el IWAF/4. La Dra Liu felicitó a los Estados y a la Oficina Regional NACC por el trabajo conjunto enfocado en la asistencia y la implementación con la estrategia NACC Ningún País se queda atrás (NCLB) y agradeció al gobierno de Canadá/Transport Canada por auspiciar este evento. La Sra. Thao Pham, *Associate Deputy Minister* de Transport Canada, enfatizó y recordó el compromiso de Canadá con la colaboración internacional, el apoyo a las iniciativas de la OACI y la labor con la Oficina Regional NACC; felicitó a la OACI por su liderazgo en cuanto a la implementación de CORSIA y el trabajo continuo para promover la aviación para los jóvenes y la igualdad de género. Finalmente, la Sra. Pham inauguró oficialmente la Reunión.

El Sr. François Collins, Director General, Vigilancia de la seguridad operacional de la aviación y transformación de la aviación civil, proporcionó un panorama del papel de Transport Canada como regulador y su enfoque de transformación con respecto a la gestión basada en riesgos, y subrayó las diferentes actividades internacionales y la asistencia que proporcionan a los Estados, mejorando la colaboración regional y las asociaciones con los Estados y la Región.

ii.3 Oficiales de la Reunión

El Sr. François Collins presidió la plenaria de la reunión. El Sr. Melvin Cintron, Director de la Oficina Regional NACC actuó como Secretario de la reunión, con la asistencia de los Sres. Julio Siu, Director Regional Adjunto y Luis Sánchez, Especialista Regional, Meteorología Aeronáutica/Medioambiente, ambos de la Oficina Regional NACC de la OACI. El siguiente personal de la Sede de la OACI también participó en la reunión:

Jorge Vargas	Director, de Cooperación Técnica
Meshesha Belayneh	Subdirector de Cooperación Técnica
Catalin Radu	Subdirector, Seguridad Operacional de la Aviación (SAF)
Toru Hasegawa	Subdirector, Desarrollo Económico (ECD)
Mitchell Fox	Jefe de la Planificación Estratégica y Coordinación de Asuntos Regionales (SPCD)
Erwin Lassooij	Jefe de la Coordinación de Programas e Implementación (PCI)
Rachel Daeschler	Oficial de Coordinación de Organizaciones de Seguridad Operacional Regional (RSOO)
Bryan Decouto	Oficial de Apoyo a la Implementación (IMP/SAF)
Connie Morales	Oficial de Proyecto de campo
Javier Sanchez	Oficial de Proyecto de campo
Mara Keller	Oficial Asociada de Aviación
Antonin Combes	Associate Aviation Officer (Data Management)

ii.4 Idiomas de Trabajo

Los idiomas de trabajo de la Reunión fueron el español y el inglés. Las notas de estudio, las notas de información y el informe preliminar de la Reunión estuvieron disponibles para los delegados en ambos idiomas.

ii.5 Horario y Modalidad de Trabajo

La Reunión acordó llevar a cabo sus sesiones de 09:00 a 16:00 horas, con períodos de intermedio requeridos.

ii.6 Orden del Día

Cuestión 1

del Orden del Día: Adopción del Orden del Día Provisional y del Horario

Cuestión 2

del Orden del Día: Seguimiento a las conclusiones y decisiones vigentes de reuniones NACC/DCA y de grupos de implementación regional

Cuestión 3

del Orden del Día: Plan de Negocios de la OACI para el trienio 2020-2022

- Cuestión 4**
del Orden del Día: **Informe de rendición de cuentas de la Estrategia "Ningún país se queda atrás" (NCLB) NACC de la OACI**
- Cuestión 5**
del Orden del Día: **Necesidades y retos de la aviación mundial**
- Cuestión 6**
del Orden del Día: **Implementación regional NAM/CAR de asuntos de seguridad operacional, navegación aérea y seguridad de la aviación/facilitación**
- Cuestión 7**
del Orden del Día: **Asuntos de protección al medioambiente**
- Cuestión 8**
del Orden del Día: **Asuntos de transporte aéreo**
- Cuestión 9**
del Orden del Día: **13ª Conferencia de Navegación Aérea de la OACI (AN-Conf/13)**
- Cuestión 10**
del Orden del Día: **40º Período de Sesiones de la Asamblea de la OACI**
- Cuestión 11**
del Orden del Día: **Paneles**
- Cuestión 12**
del Orden del Día: **Otros asuntos**

ii.7 Asistencia

La Reunión contó con la asistencia de 26 Estados/Territorios de las Regiones NAM/CAR y de otras regiones y 10 Organizaciones Internacionales/industria, con un total de 106 delegados como se indica en la lista de participantes.

ii.8 Conclusiones y Decisiones

La Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe registra acuerdos en la forma de conclusiones y decisiones de la siguiente manera:

CONCLUSIONES: Acciones que requieren una acción/comunicación por parte de los Estados/Territorios/Organizaciones Internacionales/OACI.

DECISIONES: Acciones internas de las reuniones de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe.

Se presenta un resumen ejecutivo de estas conclusiones/decisiones en el **Apéndice A**.

ii.8.1 Lista de Conclusiones

Número	Título	Página
8/1	IMPLEMENTACIÓN DE UN MARCO DE REFERENCIA OPERACIONAL Y REGULADORIO PARA OPERACIONES SISTEMA(S) DE AERONAVE NO TRIPULADA (UAS) Y SISTEMA DE AERONAVE PILOTADA A DISTANCIA (RPAS)	2-1
8/3	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DE NAVEGACIÓN AÉREA Y SEGURIDAD OPERACIONAL	5-1
8/4	APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL	5-2
8/5	SISTEMA MUNDIAL DE VIGILANCIA DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL DE LA AVIACIÓN (GASOS)	5-3
8/6	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA REGIONAL NAM/CAR SSP	6-3
8/7	ESTRATEGIA RENOVADA PARA IMPLEMENTACION PBN, ATFM Y SAR	6-6
8/8	IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA HOJA DE RUTA DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN NAM/CAR Y SAM	6-7
8/9	FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LA REGIÓN	7-2
8/10	SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN ADECUADA DE LAS POLÍTICAS DE LA OACI RELATIVAS A LOS DERECHOS	8-3
8/11	APOYO COORDINADO A LA DOCUMENTACIÓN DE LOS ESTADOS PARA EL 40º PERÍODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA DE LA OACI	10-1

ii.8.2 Lista de Decisiones

Número	Título	Página
8/2	PROCESO DE CERTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA SISTÉMICA (SAP) NACC	4-3

ii.9 Lista de notas de estudio, notas de información y presentaciones

Refiérase a la página de internet de la Reunión:
<https://www.icao.int/NACC/Pages/meetings-2018-naccdca8.aspx>

NOTAS DE ESTUDIO

Número	Cuestión No.	Título	Fecha	Preparada y presentada por
NE/01 Rev. 3	1	Orden del día y horario para la reunión	23/07/18	Secretaría
NE/02	2	Seguimiento a las conclusiones y decisiones vigentes de reuniones NACC/DCA	14/06/18	Secretaría
NE/03		CANCELADA		

NOTAS DE ESTUDIO				
Número	Cuestión No.	Título	Fecha	Preparada y presentada por
NE/04	9	Áreas de interés para Canadá en la Decimotercera Conferencia de Navegación Aérea de la OACI	23/07/18	Canadá
NE/05	6.4	Hoja de Ruta Regional NAM/CAR/SAM del Plan Global para la Seguridad de la Aviación (GASEP)		Secretaría
NE/06	6.4	Avances sobre ciberseguridad en la seguridad de la aviación	19/06/18	Secretaría
NE/07	7	Preparación y actualización de los planes de acción de los Estados en actividades de reducción de emisiones de CO2	09/07/18	Secretaría
NE/08	8	La labor de la OACI para el desarrollo económico del transporte aéreo	06/07/18	Secretaría
NE/09	8	Implementación de políticas del Doc 9082 de la OACI	18/07/18	ALTA e IATA
NE/10	11	Siguiente Reunión NACC/DCA	25/05/18	Secretaría
NE/11	11	Cuotas por pagar a la OACI de los Estados	04/07/18	Secretaría
NE/12	2	Informe de la cuarta reunión del Grupo de trabajo NAM/CAR de los Centros de Instrucción de aviación civil (NAM/CAR/CATC/WG/4)	16/07/18	Relator NAM/CAR/CATC/WG
NE/13	2	Seguimiento a las conclusiones válidas del Grupo de trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG) y del Grupo de trabajo sobre implementación de navegación aérea (ANI/WG) para las regiones de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (NAM/CAR)	19/06/18	Secretaría
NE/14	6.4	Informe del Programa de Apoyo a la Implantación y Desarrollo – Seguridad de la Aviación (ISD-SEC) de la OACI	22/06/18	Secretaría
NE/15	5	Mejorar el Apoyo a la Implementación eficaz de la Gestión de la Seguridad Operacional	06/07/18	Secretaría
NE/16	6.4	Desarrollos Recientes relativos a la Facilitación	06/07/18	Secretaría
NE/17	5	Visión y Reseña del Plan Global para la Seguridad Operacional de la Aviación (GASP), Edición 2020-2022	09/07/18	Secretaría
NE/18	6.2	Estrategia de Implementación 2018-2023 del Programa Estatal de Seguridad Operacional (SSP) NAM/CAR	18/07/18	Secretaría
NE/19	9	Áreas de Interés para los Estados Unidos en la Decimotercera Conferencia de Navegación Aérea de la OACI	13/07/18	Estados Unidos
NE/20	6.3	Enfoque Basado en Desempeño Aplicado a la Planeación Regional de Implementación	16/07/18	República Dominicana
NE/21	6.3	FPL – Armonización Regional y Mejores Prácticas	13/07/18	IATA
NE/22	8	Promoción de una Dirección Sostenible de los Aeropuertos	13/07/18	IATA

NOTAS DE ESTUDIO

Número	Cuestión No.	Título	Fecha	Preparada y presentada por
NE/23	6.3	Marco de Colaboración del GREPECAS para la Participación de las Partes Interesadas en Todos los Proyectos de Desarrollo de Infraestructura Aeroportuaria	13/07/18	IATA
NE/24	6.3	Planes de Navegación Aérea Regional y Estatal en los Estados NACC de la OACI	18/07/18	Estados Unidos

NOTAS DE INFORMACIÓN

Número	Cuestión No.	Título	Fecha	Preparada por
NI/01	---	Lista de Notas de Estudio, Notas de Información y Presentaciones	27/07/18	Secretaría
NI/02	2	Conclusiones y Decisiones Vigentes de Reuniones de Grupos de Implementación Regional	28/05/18	Secretaría
NI/03	6.2	Estado de Avance del Programa de Análisis de Sucesos Operacionales Centroamericanos (PASOC)	06/07/18	COCESNA
NI/04 Rev.	4.2	Reporte de los avances de Cuba en la implementación efectiva del Programa Universal de Auditoría de la Vigilancia de la Seguridad Operacional	23/07/18	Cuba
NI/05 Rev.	4.4	Estado de Cumplimiento por Cuba de las Metas Regionales de Seguridad Operacional y Navegación Aérea Acordadas en Puerto España Relacionada a la Certificación De Aeródromos	23/07/18	Cuba
NI/06 Rev.	6.3	Principales Logros de Cuba en los Servicios de Navegación Aérea	23/07/18	Cuba
NI/07 Rev.	6.3	Estado de Avance de COCESNA en los Servicios de Navegación Aérea	23/07/18	COCESNA
NI/08	6.4	Avances Recientes sobre Seguridad de la Aviación	06/07/18	Secretaría
NI/09	11	Calendario provisional de eventos para 2019 de la Oficina Regional NACC de la OACI	26/07/18	Secretaría
IP/10	6.3	UAS Integration Pilot Program (disponible únicamente en inglés)	12/07/18	Estados Unidos
NI/11	9	Avances Recientes en Sistemas de Aeronave Pilotada a Distancia (RPAS) y Sistema(S) de Aeronaves No Tripulada (UAS)	09/07/18	Secretaría
IP/12	6.2	Automatic Dependent Surveillance – Broadcast (ADS-B) OUT: Ensuring Preparedness for the 2020 Equipage Mandate (disponible únicamente en inglés)	13/07/18	Estados Unidos
NI/13 Rev.	4.6	Creación de una Agencia nacional de investigación de accidentes e incidentes de aviación en Nicaragua	23/07/18	Nicaragua
NI/14	6.2	Implementación del SSP en el Estado de Nicaragua	13/07/18	Nicaragua

NOTAS DE INFORMACIÓN

Número	Cuestión No.	Título	Fecha	Preparada por
NI/15	6.2	Implementación y Certificación del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional (SMS) del Proveedor de Servicios de Navegación Aérea en la República Dominicana	16/07/18	República Dominicana
IP/16	6.2	Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas: Initiatives that Support the States and Service Providers of the Region in the Successful Implementation of State Safety Program (SSP) and Safety Management System (SMS) (disponible únicamente en inglés)	16/07/18	República Dominicana
IP/17	6.2	Strategy and Status of Implementation of the State Safety Program of the Dominican Republic (disponible únicamente en inglés)	16/07/18	República Dominicana
IP/18	6.4	Promotion of Cyber Resilience through Global Awareness and Regional Exercises (disponible únicamente en inglés)	18/07/18	Estados Unidos
NI/19	11	37º Período de Sesiones del Comité Jurídico	23/07/18	Secretaría
IP/20	6.2	Using targeted inspections as a tool to mitigate risks associated with Unstabilized Approaches (disponible únicamente en inglés)	23/07/18	Canada
NI/21	4.6	Grupo Regional de Investigación de Accidentes Aéreos (GRIAA)	26/07/18	COCESNA
IP/22	6.4	Outcomes of the 2018 FAA Caribbean Initiative Cybersecurity Exercises (disponible únicamente en inglés)	26/07/18	Estados Unidos
IP/23	6.3	Air Traffic Flow Management Training (disponible únicamente en inglés)	26/07/18	Estados Unidos

PRESENTACIONES

Número	Cuestión No.	Título	Presentada por
1	4	Rendición de Cuentas e Informe de Performance de la Oficina Regional NACC de la OACI a los Estados Miembros	Secretaría
4	6.2	Implementación Regional de la Estrategia del Programa estatal de seguridad operacional(SSP)	Secretaría
5	6.3	Nueva Versión 4.0 del Plan regional CAR de Implementación de navegación aérea basado en la performance (RPBANIP)	Secretaría
6	6.3	Estrategia Renovada ATFM-PBN/SAR	Secretaría
7	9	Decimotercera Conferencia de Navegación Aérea (AN-Conf/13)	Secretaría
8	10	Preparación para el 40º Periodo de Sesiones de la Asamblea de la OACI	Secretaría
9.1	5	Safe Travels (disponible únicamente en inglés)	Secretaría
9.2	5	Global Aviation Safety Oversight System (GASOS) and Regional Safety Oversight Organizations (RSOOs) (disponible)	Secretaría

PRESENTACIONES			
Número	Cuestión No.	Título	Presentada por
		únicamente en inglés)	
10	5	Plan Global para la seguridad operacional de la aviación Edición 2020-2022	Secretaría
11	5	Solutions (disponible únicamente en inglés)	Secretaría
12	5	Retroalimentación de los simposios y talleres de la gestión de la seguridad operacional de la OACI	Secretaría
13	6.2	Implementación del SSP en Nicaragua	Nicaragua
14	5	Safety & Air Navigation Overview – Implementation (disponible únicamente en inglés)	Secretaría
15	8	Dominican Republic Air Transport Case Study (disponible únicamente en inglés)	Secretaría
16	5	Planificación mundial de navegación aérea	Secretaría
18	5	Plan Mundial De Navegación Aérea	Secretaría
19	6.3	Experiencia de COCESNA en apoyos a sus Estados Miembros y requisitos PBN de Usuarios	COCESNA
20	3	Plan de negocios de la OACI 2020 – 2022	Secretaría
21	6.3	GREPECAS Plan de trabajo 2019-2022	Presidente del GREPECAS
22	8	The New CARICOM Multilateral Air Services Agreement Concerning the Operation of Air Services within the Caribbean Community (disponible únicamente en inglés)	CARICOM

LISTA DE PARTICIPANTES

ANTIGUA AND BARBUDA/ANTIGUA Y BARBUDA

1. Shenneth Phillips

ARUBA

2. Edwin Kelly

AUSTRALIA

3. Samuel Lucas

BAHAMAS

4. Alvin A. Smith
5. Charles Beneby
6. Delvin Major

BARBADOS

7. Kerrie Symmonds
8. Nicole Taylor
9. Kingsley O'Brian Nelson

BELIZE/BELICE

10. Lindsay Garbutt

CANADA/CANADÁ

11. Thao Pham
12. Martial Pagé
13. François Collins
14. Wendy Nixon
15. Chris Free
16. Gilles Bourgeois
17. Jean-François Mathieu
18. Sean Borg
19. Ignacio Duque
20. Ben Hudgin
21. Shannon Wright
22. Jon-Paul Hanley
23. Victor Moscovoy
24. Marie-France Belair
25. Robin Emard

26. Alyssa Phillips
27. Karen Plourde
28. Natacha Van Themsche
29. Noel Dwyer

CAMEROON/CAMERÚN

30. Englebert Zoa Etundi

COSTA RICA

31. Rolando Richmond

CUBA

32. Armando Daniel López
33. Mirta Crespo Frasier
34. Orlando Nevot González
35. Guivel Orozco Ortega

DOMINICAN REPUBLIC/REPÚBLICA DOMINICANA

36. Carlos Veras
37. Santiago Rosa
38. Johann Estrada
39. Nathalie Teatín

**EASTERN CARIBBEAN CIVIL AVIATION AUTHORITY
(ECCAA)**

40. Donald McPhail
41. Charles Anthony Meade

EL SALVADOR

42. Jorge Alberto Puquirre

FRANCE/FRANCIA

43. E. Bazile
44. R. Randria

HAITI/HAÏTÍ

- 45. Olivier Jean
- 46. Jacques Boursiquot
- 47. Jean Marc Flambert

HONDURAS

- 48. Wilfredo Lobo Reyes

JAMAICA

- 49. Janice Miller
- 50. Nari Williams-Singh

MEXICO/MÉXICO

- 51. Dulce María Valle Álvarez

NICARAGUA

- 52. Carlos Salazar
- 53. Leonidas Vicente Duarte Suarez
- 54. Argimiro Ojeda
- 55. Eveling Arauz
- 56. Elvin Lacayo
- 57. Uwe Cano

NIGERIA

- 58. Musa Shuaibu Nuhu

SAUDI ARABIA / ARABIA SAUDITA

- 59. Saud Hashem

TRINIDAD AND TOBAGO/TRINIDAD Y TABAGO

- 60. Francis Regis

TURKS AND CAICOS ISLANDS/ISLAS TURCAS Y CAICOS

- 61. Peter Forbes

UNITED ARAB EMIRATES/EMIRATOS ÁRABES UNIDOS

- 62. Mohammad Salem

UNITED KINGDOM

- 63. Maria Boyle
- 64. Mark Baker

UNITED STATES/ESTADOS UNIDOS

- 65. Thomas L. Carter
- 66. Carl Burleson
- 67. Christopher Rocheleau
- 68. Michael Brown
- 69. Michael Polchert
- 70. Krista Berquist
- 71. Michelle Westover
- 72. Jennifer Gordon
- 73. Andrew Karasick
- 74. Andrew Edwards

AIREON

- 75. Ana Persiani
- 76. Bernard Gonsalves

ACI-LAC

- 77. Javier Martínez Botacio

ALTA

- 78. Santiago Saltos

CANSO

- 79. Javier Vanegas

CARICOM

- 80. Pauline Yearwood

COCESNA

- 81. Miriam Salgado
- 82. Manuel E. Cáceres
- 83. Juan Carlos Trabanino

IADB/BID

84. Álvaro Briceño

IATA

85. Gilberto Lpez Meyer

86. Rodolfo Quevedo

87. Carlos Cirilo

LOON INC.

88. Franklin Hoyer

MCGILL UNIVERSITY

89. John Gradek

ICAO/OACI

90. Fang Liu

91. Claude Hurley

92. Melvin Cintron

93. Jorge Vargas

94. Meshesha Belayneh

95. Catalin Radu

96. Toru Hasegawa

97. Mitchell Fox

98. Erwin Lassoij

99. Julio Siu

100. Luis Sánchez

101. Rachel Daeschler

102. Bryan Decouto

103. Connie Morales

104. Javier Sanchez

105. Mara Keller

106. Antonin Combes

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Name / Position Nombre / Puesto	Administration / Organization Administración / Organización	Telephone / E-mail Teléfono / Correo-e
ANTIGUA AND BARBUDA/ANTIGUA Y BARBUDA		
Shenneth Phillips Chief Air Traffic Control	V. C. Bird Air Traffic Services	Tel. +1268 562 0302 E-mail Shenneth.phillips@ab.gov.ag
ARUBA		
Edwin Kelly Director	Department of Civil Aviation	Tel. +1297-5232675 E-mail Edwin.Kelly@dca.gov.aw
AUSTRALIA		
Samuel Lucas Representative of Australia	Council of ICAO	Tel. + 514 954 8252 E-mail
BAHAMAS		
Alvin A. Smith High Commissioner	Commonwealth of the Bahamas	Tel. +1613 2321724 E-mail highcommissioner@bahighco.com
Charles Beneby Director General	Bahamas Civil Aviation Authority	Tel. +1246 424 6842 E-mail charles.beneby@bcaa.gov.bs
Delvin Major Chief Investigation of Air Accidents	Air Accident Investigation Department	Tel. +1242 3975513/242 3761617 E-mail dmajor.aaid@gmail.com
BARBADOS		
Kerrie Symmonds Minister of Tourism and International Transport	Ministry of Tourism and International Transport	Tel. + 246-535-7504 E-mail symmondsk@tourism.gov.bb
Nicole Taylor Deputy Permanent Secretary	Ministry of Tourism and International Transport	Tel. + 246-535-7507 E-mail taylornt@tourism.gov.bb
Kingsley O'Brian Nelson Director Of Civil Aviation	Civil Aviation Department	Tel. +(246) 535-0001 E-mail Kingsley.Nelson@barbados.gov.bb
BELIZE/BELICE		
Lindsay Garbutt Director of Civil Aviation	Department of Civil Aviation	Tel. + 501 225 2014 E-mail dcabelize@btl.net
CANADA/CANADÁ		
Thao Pham Associate Deputy Minister	Transport Canada	

Name / Position Nombre / Puesto	Administration / Organization Administración / Organización	Telephone / E-mail Teléfono / Correo-e
Martial Pagé Représentant Permanent du Canada	Canada Representative on the Council of ICAO	Tel. +1514-283-3514 E-mail martial.page@tc.gc.ca
François Collins Director General, Aviation Safety Oversight and Transformation, Civil Aviation	Transport Canada	Tel. +1613-991-9967 E-mail francois.collins@tc.gc.ca
Wendy Nixon Director General, Aviation Security –	Transport Canada	Tel. +1613-990-3651 E-mail wendy.nixon@tc.gc.ca
Chris Free Director, Aviation Security Foreign Programs	Transport Canada	Tel. +1613-949-0875 E-mail chris.free@tc.gc.ca
Gilles Bourgeois Chief, Environmental Protection and Standards	Transport Canada	Tel. +1613 991-6037 E-mail Gilles.bourgeois@tc.gc.ca
Jean-François Mathieu Chief, Technical Advisor – Technical Assistance Project in Haiti , Chief, Aviation Enforcement, Civil Aviation	Transport Canada	Tel. +1613-990-1188 E-mail jean-francois.mathieu@tc.gc.ca
Sean Borg A. Chief, Technical Programs, Evaluation and Coordination, Standards Branch, Civil Aviation	Transport Canada	Tel. +1613-990-5448 E-mail sean.borg@tc.gc.ca
Ignacio Duque A/Chief, International Policy, Civil Aviation	Transport Canada	Tel. +1613-990-1050 E-mail ignacio.duque@tc.gc.ca
Ben Hudgin Manager/Senior Policy Advisor	Transport Canada	Tel. +1613-949-6564 E-mail ben.hudgin@tc.gc.ca
Shannon Wright Senior Advisor, International Aviation	Transport Canada	Tel. +1613-949-1459 E-mail shannon.wright@tc.gc.ca
Jon-Paul Hanley Senior Aviation Security Policy Advisor	Transport Canada	Tel. + 1613-993-6155 E-mail jon-paul.hanley@tc.gc.ca
Victor Moscovoy Senior Aviation Security Policy Advisor	Transport Canada	Tel. +1613-991-2225 E-mail victor.moscovoy@tc.gc.ca
Marie-France Belair Program Advisor, Technical Assistance Project in Haiti, Civil Aviation Safety Inspector	Transport Canada	Tel. +1613-952-4373 E-mail marie-france.belair@tc.gc.ca
Robin Emard Officer, Global Engagement Aviation Security	Transport Canada	Tel. + 1613-990-1883 E-mail robin.emard@tc.gc.ca

Name / Position Nombre / Puesto	Administration / Organization Administración / Organización	Telephone / E-mail Teléfono / Correo-e
Alyssa Phillips Policy/Economic Officer	Transport Canada	Tel. +1613-990-0274 E-mail alyssa.phillips@tc.gc.ca
Karen Plourde Senior Director, Air Determinations	Canadian Transportation Agency	Tel. +1819-997-8761 E-mail karen.plourde@otc-cta.gc.ca
Natacha Van Themsche Director of Investigations / Air	Transportation Safety Board of Canada	Tel. +1819-994-3813 E-mail natacha.vanthsche@bst-tsb.gc.ca
Noel Dwyer Manager, International Coordination	NAV CANADA	Tel. +1613-563-7211 E-mail noel.dwyer@navcanada.ca
COSTA RICA		
Rolando Richmond Subdirector General	Dirección General de Aviación Civil	Tel. + 506 2242 8006 E-mail RRichmond@dgac.go.cr
CUBA		
Armando Daniel López Presidente	Instituto de Aeronáutica Civil de Cuba (IACC)	Tel. + 53 78381140 E-mail presidencia@iacc.avianet.cu
Mirta Crespo Frasquieri Representante de Cuba	Consejo de la OACI	Tel. + 1514 954 8219 E-mail mcrespo@icao.int
Orlando Nevot González Director Aeronavegación	Instituto de Aeronáutica Civil de Cuba (IACC)	Tel. + 53 78381121 E-mail orlando.nevot@iacc.avianet.cu
Guivel Orozco Ortega Consejero	Embajada de Cuba en Canadá	Tel. + 613 563 0141 E-mail dhmission@embacubacanada.net
DOMINICAN REPUBLIC/REPÚBLICA DOMINICANA		
Carlos Veras Representante Permanente de la República Dominicana ante la OACI	Misión de la República Dominicana ante la OACI	Tel. + 1514-954-5808 E-mail dominicanrepublic@icao.int / cveras@icao.int
Santiago Rosa Sub-Director General	Instituto Dominicano de Aviación Civil	Tel. + 1829 340 4703 E-mail srosa@idac.gov.do
Johann Estrada Pelletier Director de Vigilancia de la Seguridad Operacional	Instituto Dominicano de Aviación Civil	Tel. + 1809 274 4322 ext 2304 E-mail Jestrada@idac.gov.do
Jamil Castillo Abogada	Instituto Dominicano de Aviación Civil	Tel. + 514-954-5808 E-mail Jcastillo@asca.edu.do
Nathalie Teatín Oficial de Enlace de Asuntos Técnicos	Misión de la República Dominicana ante la OACI	Tel. + 1514-954-5808 E-mail nteatin@icao.int

Name / Position Nombre / Puesto	Administration / Organization Administración / Organización	Telephone / E-mail Teléfono / Correo-e
EASTERN CARIBBEAN CIVIL AVIATION AUTHORITY (ECCAA)		
Donald McPhail Director General	Eastern Caribbean Civil Aviation Authority	Tel. + 1268-462-0000 E-mail contact@eccaa.aero OR dmcphail@eccaa.aero
Charles Anthony Meade Director –Air Navigation Services	Eastern Caribbean Civil Aviation Authority	Tel. + 1268-462-0000 E-mail contact@eccaa.aero OR ameade@eccaa.aero
EL SALVADOR		
Jorge Alberto Puquirre Director Ejecutivo	Autoridad de Aviación Civil	Tel. + 503 2565 4406 E-mail jpuquirre@aac.gob.sv
FRANCE/FRANCIA		
E. Bazile Chief of staff	Direction de la sécurité de l'aviation civile Antilles Guyane	Tel. + 596 596 5560 08 E-mail eddy.bazile@aviation--civile.gouv.fr
R. Randria Director cooperation Americas	DGAC/Direction du transport aérien	Tel. + 331 58 09 48 32 E-mail ravo.randria@aviation-civile.gouv.fr
HAITI/HAITÍ		
Olivier Jean Director General	OFNAC	Tel. + 1509 37010500 E-mail Olivier.jean@ofnac.gouv.ht
Jacques Boursiquot International Liaison Coordinator	OFNAC	Tel. + 1509 44940047 E-mail Jacques.boursiquot@ofnac.gouv.ht
Jean Marc Flambert Advisor	OFNAC	Tel. + 1509 37027707 E-mail Jeanmarc.flambert@ofnac.gouv.ht
HONDURAS		
Wilfredo Lobo Reyes Director Ejecutivo	Agencia Hondureña de Aviación Civil	Tel. + 5042233-1115, Ext. 2002 E-mail wlobo@ahac.gob.hn
JAMAICA		
Janice Miller High Commissioner	Jamaican High Commission	Tel. + 613-233-9311 E-mail highcommissioner@jhcottawa.ca
Nari Williams-Singh Director General	Civil Aviation Authority	Tel. + 1876 920 2250 E-mail Nari.williams-singh@jcaa.gov.jm
MEXICO/MÉXICO		
Dulce María Valle Álvarez Alternate Representative	Permanent Mission of Mexico to ICAO	Tel. + 1514-954-8284 ext.6146 E-mail dvalle@icao.int

Name / Position Nombre / Puesto	Administration / Organization Administración / Organización	Telephone / E-mail Teléfono / Correo-e
NICARAGUA		
Carlos Danilo Salazar Sánchez Director General	Instituto Nicaragüense de Aviación Civil (INAC)	Tel. + 505-22768587 E-mail dg@inac.gob.ni
Leonidas Vicente Duarte Suarez Asesor Legal	INAC	Tel. + 505-22768587 E-mail leonidas@leonidasduarte.com
Argimiro Ojeda Asesor Externo Director General	INAC	Tel. + 505-22768587 E-mail dg@inac.gob.ni
Eveling Anabell Arauz Betanco Asesora Legal	INAC	Tel. + 505-22768580 E-mail arauze09@gmail.com
Elvin Lacayo Analista Secretaría Técnica	INAC	Tel. + 505-22768580 E-mail lacayo90@yahoo.com ; elvin.lacayo@cocesna.org
Uwe Cano Coordinador SSP	INAC	Tel. + 505-22768580 E-mail cgsafety@inac.gob.ni
NIGERIA		
Musa Shuaibu Nuhu Representative of Nigeria on the Council of the International Civil Aviation Organization	The Nigerian Mission To The International Civil Aviation Organization	Tel. + 1514-954-8288/89 E-mail mnuhu@icao.int ; nigeria@icao.int
TRINIDAD AND TOBAGO/TRINIDAD Y TABAGO		
Francis Regis Director General of Civil Aviation	Civil Aviation Authority	Tel. + 1868 -668-8222 E-mail fregis@caa.gov.tt
TURKS AND CAICOS ISLANDS/ISLAS TURCAS Y CAICOS		
Peter Forbes Deputy Managing Director	Civil Aviation Authority	Tel. + 1649 941 8085 E-mail Pforbes.caa@tciway.tc
UNITED ARAB EMIRATES/EMIRATOS ÁRABES UNIDOS		
Mohammad Salem Alternate Representative of the UAE Delegation	UAE Delegation at ICAO	Tel. + 1514 954 5753 E-mail uae@icao.int
UNITED KINGDOM / REINO UNIDO		
Maria Boyle CEO	Air Safety Support International (ASSI)	Tel. +44 1293 21 40 41 E-mail maria.boyle@airsafety.aero
Mark Baker Safety Development Manager	Air Safety Support International (ASSI)	Tel. +44 1293 214 046 E-mail mark.baker@airsafety.aero

Name / Position Nombre / Puesto	Administration / Organization Administración / Organización	Telephone / E-mail Teléfono / Correo-e
UNITED STATES / ESTADOS UNIDOS		
Thomas L. Carter Representative of United States to the Council of ICAO	U.S. Mission to ICAO	Tel. + 1 514 954-5791 E-mail CarterTL3@state.gov
Carl Burleson Acting Deputy Administrator	Federal Aviation Administration	Tel. + 1 202 267-8111 E-mail carl.burleson@faa.gov
Christopher Rocheleau Executive Director Office of International Affairs	Federal Aviation Administration	Tel. + 1 202 267-1000 E-mail chris.rocheleau@faa.gov
Michael Brown Senior FAA Representative to ICAO	Federal Aviation Administration	Tel: +1 514 954-5792 Email: Michael.W.Brown@faa.gov
Michael Polchert Manager, Americas and ICAO Group Air Traffic Organization	Federal Aviation Administration	Tel. + 1 202 267-1008 E-mail michael.polchert@faa.gov
Krista Berquist Manager, Western Hemisphere Office of International Affairs	Federal Aviation Administration	Tel. + 1 202 267-0917 E-mail krista.berquist@faa.gov
Michelle Westover Foreign Affairs Specialist Office of International Affairs	Federal Aviation Administration	Tel. + 1 202 267-0952 E-mail michelle.westover@faa.gov
Jennifer Gordon TSA Representative – Canada	Transportation Security Administration	Tel: +1 571 227 4501 Email: Jennifer.Gordon@tsa.dhs.gov
Andrew Karasick Manager, Multilateral Engagement Branch	Transportation Security Administration	Tel: +1 571 227 2723 Email: Andrew.Karasick@tsa.dhs.gov
Andrew Edwards Desk Officer – Canada	Transportation Security Administration	Tel: +1 571 227 2394 Email: Andrew.Edwards@tsa.dhs.gov
AIREON		
Ana Persiani Regional Director, Latin America and Caribbean	AIREON	Tel. +1 480 427-5658 E-mail Ana.persiani@aireon.com
Bernard Gonsalves ATM Analysis	AIREON	Tel. +1 289 675-5375 E-mail bernard.gonsalves@fliteplan.net
ACI-LAC		
Javier Martínez Botacio Director General	Airports Council International Latin America and Caribbean	Tel. +507 830-5657 E-mail aslstente@aci-lac.aero

Name / Position Nombre / Puesto	Administration / Organization Administración / Organización	Telephone / E-mail Teléfono / Correo-e
ALTA		
Santiago Saltos Head of Tech Ops and Safety	Latin American and Caribbean Air Transport Association	Tel. +1305 790 0507 E-mail Ssaltos@alta.aero
CANSO		
Javier Vanegas Director Regional para Latinoamérica y el Caribe	Civil Air Navigation Services Organization	Tel. + 525557865517 E-mail lamcar@canso.org
CARICOM		
Pauline D. Yearwood Deputy Programme Manager, Transportation Directorate of Trade and Economic Integration	CARICOM Secretariat	Tel. + 592-222-0001 – 75 ext. 2670 E-mail pauline.yearwood@caricom.org
COCESNA (Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea)		
Miriam Lizzeth Salgado Artica Presidente Ejecutivo	COCESNA	Tel. + 504 9451-5575 E-mail Presidencia@cocesna.org
Juan Carlos Trabanino Director ACNA	COCESNA	Tel. + 504 2275-7090 E-mail juan.trabanino@cocesna.org
Manuel E. Cáceres Díaz Director ACSA	COCESNA	Tel. + 506-2435-7680 E-mail Manuel.caceres@cocesna.org
IADB/BID (Banco Interamericano de Desarrollo)		
Alvaro Briceño International Consultant	IDB	Tel. +1416-7607065 E-mail alvarobri@rogers.com
IATA (Asociación del Transporte Aéreo Internacional)		
Gilberto Lopez Meyer Senior Vice President Safety and Flight Operations	IATA	Tel. + 38 258 3010 E-mail lopezmeyg@iata.org
Rodolfo Quevedo Director, Safety	IATA	Tel. + 38 258 3060 E-mail quevedor@iata.org
Carlos Cirilo Director Safety And Flight Operations – The Americas	IATA	Tel. + 1786 427-8347 E-mail ciriloc@iata.org
LOON INC.		
Franklin Hoyer Aviation Consultant	Loon Inc.	Tel. + 5112212078 E-mail fnhoyer@gmail.com

Name / Position Nombre / Puesto	Administration / Organization Administración / Organización	Telephone / E-mail Teléfono / Correo-e
McGILL UNIVERSITY		
John Gradek Faculty Lecturer, and Program Coordinator, Aviation Leadership, Career and Professional Development	School of Continuing Studies	Tel. + 1514.398.6631 E-mail john.gradek@mcgill.ca
ICAO / OACI		
Fang Liu Secretary General Secretaria General	ICAO Headquarters / Sede de la OACI	Tel. +1514 954 8219 E-mail icaohq@icao.int
Claude Hurley President	ICAO Air Navigation Commission	Tel. +1514 283-3515 E-mail churley@icao.intgc.ca
Melvin Cintron Regional Director Director Regional	North American, Central American and Caribbean Office / Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC)	Tel. + 5255 5250 3211 E-mail icaonacc@icao.int
Jorge Vargas Director, Technical Cooperation Bureau	ICAO Headquarters / Sede de la OACI	Tel. + 1514 954 8065 E-mail jvargas@icao.int
Meshesha Belayneh Deputy Director, Technical Cooperation Bureau	ICAO Headquarters / Sede de la OACI	Tel. + 1514 954 8066 E-mail mbelayneh@icao.int
Catalin Radu Deputy Director, Aviation Safety (SAF)	ICAO Headquarters / Sede de la OACI	Tel. + 1514 954 6711 E-mail cradu@icao.int
Toru Hasegawa Deputy Director, Economic Development (ECD)	ICAO Headquarters / Sede de la OACI	Tel. + 1514 954 8049 E-mail thasegawa@icao.int
Mitchell Fox Chief, Strategic Planning and Regional Affairs Coordination (PRC)	ICAO Headquarters / Sede de la OACI	Tel. + 1514 954 6757 E-mail mfox@icao.int
Erwin Lassoij Chief Programmes Coordination and Implementation (PCI) Section	ICAO Headquarters / Sede de la OACI	Tel. + 1514 954 6718 E-mail elassoij@icao.int
Julio Siu Deputy Regional Director Director Regional Adjunto	North American, Central American and Caribbean Office / Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC)	Tel. + 5255 5250 3211 E-mail jsiu@icao.int
Luis Sánchez Regional Officer, Aeronautical Meteorology and Environment Especialista Regional en Meteorología Aeronáutica y Medioambiente	North American, Central American and Caribbean Office / Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC)	Tel. + 5255 5250 3211 E-mail lsanchez@icao.int

Name / Position Nombre / Puesto	Administration / Organization Administración / Organización	Telephone / E-mail Teléfono / Correo-e
Rachel Daeschler Regional Safety Oversight Organizations Coordination Officer (RSOO)	ICAO Headquarters / Sede de la OACI	Tel. + 1514 954 6137 E-mail rdaeschler@icao.int
Bryan Decouto Implementation Support Officer (IMP/SAF)	ICAO Headquarters / Sede de la OACI	Tel. + 1514 954 8065 E-mail bdecouto@icao.int
Connie Morales Field Project Officer	ICAO Headquarters / Sede de la OACI Technical Cooperation Bureau	Tel. + 1514 954 8219 ext 6006 E-mail cmorales@icao.int
Javier Sanchez Field Project Officer	ICAO Headquarters / Sede de la OACI Technical Cooperation Bureau	Tel. + 1514 954 8219 ext 5980 E-mail jsanchez@icao.int
Mara Keller Associate Aviation Officer	ICAO Headquarters / Sede de la OACI	Tel. + 1514 358 05 75 E-mail mkeller@icao.int
Antonin Combes Associate Aviation Officer (Data Management)	ICAO Headquarters / Sede de la OACI	Tel. + 1514 358 05 75 E-mail mcombes@icao.int

**Cuestión 1 del
Orden del Día**

Adopción del Orden del Día Provisional y del Horario

1.1 La Secretaría presentó la NE/01 Rev.3, invitando a la Reunión a aprobar el orden del día horario provisionales e hizo referencia a la NI/01, la cual contiene la lista de documentación relacionada.

1.2 La Reunión enmendó el orden del día tal y como se presenta en la reseña de este informe agregando la Cuestión 11 – *Paneles*, y aprobó el horario con cambios menores al presentado en el Apéndice B a la NE/01 Rev.3.

**Cuestión 2 del
Orden del Día****Seguimiento a las conclusiones y decisiones vigentes de reuniones NACC/DCA
y de grupos de implementación regional****Conclusiones/Decisiones NACC/DCA**

2.1 Bajo la NE/02, la Reunión revisó la lista de Conclusiones y Decisiones válidas de la última reunión NACC/DCA (conclusiones válidas: 6/1, 6/2, 6/5, 6/6, 6/10 y todas aquellas relativas a la reunión NACC/DCA/7). De esta revisión, la Reunión concluyó que todas las conclusiones válidas NACC/DCA/6 fueron consideradas finalizadas, excepto la Conclusión 6/1, que fue invalidada por la siguiente conclusión:

CONCLUSIÓN NACC/DCA/8/1		IMPLEMENTACIÓN DE UN MARCO DE REFERENCIA OPERACIONAL Y REGULATIVO PARA OPERACIONES SISTEMA(S) DE AERONAVE NO TRIPULADA (UAS) Y SISTEMA DE AERONAVE PILOTADA A DISTANCIA (RPAS)	
Qué:		Impacto esperado:	
<p>Que considerando el uso de tecnologías emergentes en la industria para Sistema(s) de aeronave no tripulada (UAS) y operaciones RPAS y la nueva orientación de la OACI para su operación y regulación:</p> <p>a) los Estados NAM/CAR consideren, en su implementación de marco de referencia normativa, la orientación de la OACI y mejores prácticas disponibles en la página web UAS/RPAS de la OAC;</p> <p>b) el ANI/WG considere las recomendaciones de la próxima 13ª Conferencia de Navegación Aérea de la OACI sobre ese asunto y apoye a los Estados en sus esfuerzos para asegurar una implementación armonizada en sus espacios aéreos respectivos y aeródromos internacionales bajo su jurisdicción; y</p> <p>c) los Estados notifiquen los avances de estos esfuerzos a la reunión NACC/DCA/9.</p>		<p><input type="checkbox"/> Político / Global</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional</p> <p><input type="checkbox"/> Económico</p> <p><input type="checkbox"/> Ambiental</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional</p>	
Por qué:			
Para regular las operaciones de UAS/RPAS de forma ordenada, segura y armonizada.			
Cuándo: Reunión NACC/DCA/9		Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada	
Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input type="checkbox"/> OACI <input checked="" type="checkbox"/> Otros:		ANI/WG	

2.2 Con respecto a las conclusiones válidas NACC/DCA/7, todas fueron finalizadas, excepto la Conclusión 7/3, que continúa válida y cuyo seguimiento se notificará en la reunión NACC/DCA/9.

Reuniones de Grupos de Implementación Regionales

2.3 Bajo la NE/13, la Reunión revisó y proporcionó información acerca del estado actual y seguimiento para la implementación de las conclusiones y decisiones de los grupos regionales de implementación, conformados por los Estados para trabajar los aspectos de navegación aérea en las Regiones NAM/CAR y tomó nota de la próxima reunión ANI/WG, cuyo anfitrión será Estados Unidos, en Miami, del 20 al 24 de agosto del 2018 para discutir, entre otros, los siguientes aspectos:

- Mejorar la eficiencia y efectividad del mecanismo que respalda la implementación de eANP
- Asegurar la armonización en la implementación de ANS y ASBU en las Regiones NAM/CAR
- Alta prioridad en QMS en AIM y resolución de deficiencias de navegación aérea
- Completar la transición AIM
- Definición y apoyo a una estrategia regional de implementación PBN
- Acuerdo para una estrategia de implementación ATFM y FUA
- Propuestas para desarrollar FPP en apoyo a la implementación PBN
- Presentar los trabajos realizados por los grupos de trabajo AIDC, MEVA, SURV
- Presentar la agenda de trabajo de cada uno de los grupos para lo que resta del año 2018 y primer semestre 2019
- Involucrar a los Estados en el desarrollo de la red MEVA IV, que prepara la red de comunicaciones para servicios de banda ancha
- Involucrar a los Estados en los trabajos de protección al espectro radioeléctrico de la Región CAR para los próximos años
- Impulsar la colaboración de intercambio de datos radar
- apoyar las actividades decididas en la región para implementar las recomendaciones para minimizar los errores de planes de vuelo a finales del 2018

2.4 Bajo la NI/02, la Reunión tomó nota de las conclusiones y decisiones válidas de la implementación de los grupos regionales NAM/CAR (GREPECAS, RASG-PA, AVSEC/FAL/RG), considerando que todas ellas fueron aprobadas por los directores y están siendo implementadas.

Grupo de Trabajo NAM/CAR de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (NAM/CAR/CATC/WG)

2.5 Bajo la NE/12 el Grupo de Trabajo NAM/CAR de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (NAM/CAR/CATC/WG) informó a la Reunión de sus resultados, avance de trabajo y acuerdos de su cuarta reunión, recordando que este grupo no se reunió en los últimos dos años hasta este año en junio de 2018 en la Oficina Regional NACC de la OACI en Ciudad de México, México. La Reunión tomó nota de las conclusiones y decisiones de la NAM/CAR/CATC/WG. Se reconocieron los siguientes mecanismos para las mejoras del trabajo del NAM/CAR/CATC/WG:

- sostener teleconferencias periódicas y asignar tareas a cada miembro
- los resultados entregables y principales resultados del NAM/CAR/CATC/WG pueden incluirse en la página web del NAM/CAR/CATC/WG— cada resultado entregable puede incluir fechas límite para comentarios o aceptación bajo una formulación SMART.

2.6 Entre los resultados logrados por el NAM/CAR/CATC/WG, se eligió a un nuevo presidente y vicepresidente, se adoptó un nuevo programa de trabajo y se discutieron una lista de acuerdos sobre necesidades de instrucción y disposiciones sobre instrucción. Uno de los principales objetivos de esta última reunión fue la adopción de una Declaración de Intención para la Colaboración Regional en materia de instrucción entre los Centros de instrucción de las Regiones de Norteamérica (NAM), Centroamérica y Caribe (CAR).

Ceremonia de firma de la Declaración de intención (DOI) para la colaboración regional en materia de instrucción entre los centros de instrucción de las Regiones de Norteamérica (NAM), Centroamérica y Caribe (CAR).

2.7 Cuba, Jamaica y México fueron reconocidas por haber sido los primeros signatarios de esta importante colaboración. Barbados, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Estados Unidos y COCESNA se unieron a esta importante Declaración de Intención que ayudará a promover la colaboración entre centros regionales de instrucción nacionales y regionales. Las fotos de la ceremonia de firma se encuentran en la cuenta de Facebook de la Oficina Regional NACC de la OACI www.facebook.com/icaonacc

2.8 La Reunión y GAT OACI felicitaron a todos los Centros de Instrucción participantes y a los Estados por esta colaboración regional, y reconfirmaron su apoyo por invitar a otros Centros a la DOI y el desarrollo de las acciones respectivas para asegurar la performance de la DOI como se definió en la in Conclusión NAM/CAR/CATC/WG/4/01 y Decisión NAM/CAR/CATC/WG/4/02 respectivamente

**Cuestión 3 del
Orden del Día**

Plan de Negocios de la OACI para el trienio 2020-2022

3.1 Bajo la P/20, se presentó a la Reunión un borrador del Plan de negocios para el trienio 2020-2022 de la OACI, incluyendo un listado de temas emergentes, así como cambios consecuentes a las actividades de la Organización.

3.2 Se realizó un panel sobre el Plan de Negocios de la OACI para el trienio 2020-2022 y su informe aparece bajo la Cuestión 11 del Orden del Día, párrafo 11.1.

**Cuestión 4 del
Orden del Día**

**Informe de rendición de cuentas de la Estrategia "Ningún país se queda atrás"
(NCLB) NACC de la OACI**

4.1 Mediante la P/01, la Secretaría presentó el informe de rendición de cuentas de la Oficina Regional NACC de la OACI para los Estados e informó respecto al avance logrado a la fecha por parte de la Estrategia "Ningún país se queda atrás" (NCLB) NACC de la OACI, en este que es su tercer año de implementación, resaltando los siguientes puntos:

- a) La evolución del Programa de asistencia NCLB dentro del Programa de Asistencia Sistémica NACC (NACC SAP), con sus elementos principales;
- b) El desarrollo de una quinta fase bajo el NACC SAP para 2019 y más allá para dar seguimiento y sostenibilidad;
- c) La quinta fase incluye:
 - o Continuidad de la Fase IV;
 - o Priorización del SSP, SMS y SeMS en los Planes de Acción;
 - o Seguimiento de la fortaleza institucional de las DGAC;
 - o Dar un mayor énfasis a la voluntad y compromiso político;
 - o Incluir al transporte aéreo en la agenda política de los Estados;
 - o Involucrar a la OACI en las reuniones regionales de alto nivel;
- d) Todos los Estados NACC finalizarán la Fase IV una vez que Barbados reciba la Misión de Asistencia Técnica NACC SAP;
- e) Las tres áreas de mayor deficiencia y retos en los elementos críticos bajo el Programa Universal de Auditoría de la Vigilancia de la Seguridad Operacional (USOAP): AGA (Obligaciones relativas al otorgamiento de licencias, certificación, autorización y aprobación); ANS (Cualificación e instrucción del personal técnico); y AIG (Las orientaciones técnicas, los medios y el suministro de información crítica sobre seguridad operacional);
- f) Mejora del USAP en NACC de un 60.68% a un 74.22%;
- g) Continúa el aumento en números de las certificaciones e iniciaciones de aeródromos;
- h) Implementación de la planificación y respuesta ante una contingencia;
- i) La Oficina Regional NACC de la OACI asumió la Secretaría del GREPECAS y entregó la Secretaría del RASG-PA a la Oficina Regional SAM de la OACI;
- j) Se logró un número significativo de resoluciones de deficiencias en ANS;
- k) Revisión de la Planificación Regional de la OACI NACC y el Plan para 2019 y para el trienio 2020-2022;
- l) Aumentar las actividades conjuntas de asistencia – colaboración regional

- m) Desde el año pasado (2017) no se lograron entregables y objetivos con los niveles deseados de performance, se han tomado acciones como:
- La nueva metodología para la resolución de la SSC de Haití con el apoyo de Canadá;
 - Acciones tomadas para la resolución de los SSeC de Haití;
 - Temas PBN, ATFM, SAR y otros ATM
 - Centros regionales de instrucción
 - PBN, ATFM, SAR and other ATM matters
 - Declaración de Intención (DoI) para la colaboración regional en materia de instrucción entre los centros de instrucción de las Regiones de Norteamérica (NAM), Centroamérica y Caribe (CAR)
 - Desarrollo e implementación AIG previamente proyectado para su formalización para el 2017.
- n) A la fecha, no se han logrado los niveles de performance de 2017 de los siguientes resultados entregables y metas
- i. Están pendientes los Estados del Caribe (EI \leq 80%) y está proyectado a tener avances importantes en 2018 para garantizar un EI del 80% en el USOAP. La afectación derivada de los huracanes de 2017 tuvo un impacto en la performance y retrasó al programa en aproximadamente 18 meses o más.
 - ii. Enfoque en proporcionar un mayor apoyo para los Territorios

4.2
mencionar:

De igual manera, el informe enfatizó el avance realizado en el desempeño regional, a

- a) Aumento del EI del USOAP para los Estados proyectados en 2017;
- b) Porcentaje significativo en la resolución de las Deficiencias tipo "U", quedando a la fecha únicamente 5;
- c) El aumento en la implementación efectiva (EI) del USOAP al mes de diciembre de 2017
- d) Avance por parte de la OACI en el compromiso con las ONG y entidades de financiamiento gubernamental
- e) Las siguientes iniciativas se llevaron a cabo para las mejoras de seguridad operacional:
 - Reuniones para los Coordinadores nacionales de supervisión continua (NCCM) de las Regiones NAM/CAR
 - Organizaciones Regional de investigación de accidentes e incidentes (RAIO)
 - Grupo Regional de Investigación de Accidentes Aéreos (GRIAA)
 - Organización Regional de investigación de accidentes e incidentes para el Caribe
 - Caribbean Regional Accident Investigation Organization
 - Actividades del Grupo Regional sobre Seguridad Operacional de la Aviación-Panamérica (RASG-PA)

4.3 La Secretaría informó que el actual programa de asistencia (NACC SAP) está en proceso de certificación ISO para asegurar que sea controlado y evaluado a través de parámetros.

4.4 La Reunión felicitó a la Secretaría por los logros y el proceso de certificación ISO y formuló la siguiente Decisión:

DECISIÓN NACC/DCA/8/2		PROCESO DE CERTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA SISTÉMICA (SAP) NACC	
Qué: Considerando la efectividad y los beneficios del actual Programa de Asistencia Sistemática (SAP) NACC, los Estados NAM/CAR apoyan el actual sistema de asistencia NCLB NACC SAP y su proceso de certificación ISO en curso.		Impacto esperado: <input type="checkbox"/> Político / Global <input type="checkbox"/> Inter-regional <input checked="" type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional	
Por qué: Sustentabilidad del actual SAP NACC			
Cuándo: Lo antes posible		Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada	
Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input type="checkbox"/> OACI <input type="checkbox"/> Otros:			

4.5 Bajo la NI/04 Rev., Cuba dio un resumen de las acciones realizadas por Cuba en el proceso de preparación para mejorar su porcentaje de IE USOAP, con sus actualizaciones al plan de acciones correctivas derivado de la auditoría USOAP, las metodologías para implantar los SSP y el desarrollo del marco regulatorio alineado con el Anexo 19. Similarmente bajo la NI/05, Cuba informo de la situación actual de la implantación del Proceso de certificación de aeródromos del Sistema de la Aviación Civil de Cuba y sobre los Equipos de Seguridad en Pista (RST), herramienta que actúa como guía para el funcionamiento de estos equipos en función de prevenir las incursiones y excursiones en pistas.

4.6 Bajo la NI/13 Rev., Nicaragua informó de los pasos que están realizando para la constitución de una autoridad independiente que se encargue de realizar la investigación de los accidentes e incidentes de la Aviación Civil que ocurran en el territorio nacional.

4.7 Bajo la NI/21, la Reunión fue informada de la iniciativa de COCESNA, en relación con el desarrollo e implementación de un Grupo Regional de Investigación de Accidentes Aéreos denominado GRIAA a nivel centroamericano, sus antecedentes, fundamentos técnicos y legales, en su desarrollo.

Firma de Memoranda de Cooperación (MOC) de Estados Campeones NCLB

4.8 El compromiso y el apoyo de los Estados al Programa de Asistencia NCLB fue evidenciado por la firma del MoC de los Estados Campeones NCLB establecido entre Cuba y la OACI y Canadá y la OACI respectivamente. Las fotos respectivas de la firma de estos importantes MoC están disponibles en www.facebook.com/icaonacc

**Cuestión 5 del
Orden del Día**

Necesidades y retos de la aviación mundial

Revisión general de la seguridad operacional y la navegación aérea – Implementación

5.1 La Secretaría proporcionó la P/14, que consolidaba las últimas actualizaciones a la implementación mundial de seguridad operacional de la aviación y navegación aérea, complementada por las P/16 y P/18.

5.2 La P/14 proporcionó un enfoque diferente para la implementación, con el objetivo de optimizar estos esfuerzos. Se enfatizó que el ambiente en que la aviación actualmente existe está cambiando rápidamente, no solamente debido al incremento del volumen del tránsito, sino también por nuevas cuestiones emergentes en la aviación (drones, FL 600+). Como resultado, se requiere una nueva visión a través de una cuidadosa planeación para el sistema de aviación en su totalidad. Esta visión necesita ser materializada mediante un mecanismo de priorización y análisis de las necesidades, definiendo tareas desde conceptos de operación hasta la implementación de una manera orientada a proyectos con una medición apropiada del desempeño durante la duración del proyecto.

5.3 A fin de obtener voluntad política para proyectos de aviación y conseguir mejores financiamientos, se enfatizó que los proyectos de la OACI deberían estar ligados a los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de Naciones Unidas. Por lo tanto, la Reunión adoptó la siguiente conclusión:

CONCLUSIÓN NACC/DCA/8/3		ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DE NAVEGACIÓN AÉREA Y SEGURIDAD OPERACIONAL
<p>Qué: Que, debido al rápido crecimiento de la aviación y las cuestiones emergentes, los Estados/Territorios:</p> <p>a) prioricen una planificación e implementación regional y nacional esmerada que esté ligada de manera homogénea a la planificación global;</p> <p>b) requieran una estructura de gestión de proyectos como vehículo para abordar el proceso desde la planificación hasta la implementación; y</p> <p>c) para elevar la voluntad política y aumentar las oportunidades de financiamiento, ligen los proyectos a los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de Naciones Unidas y a los planes nacionales de desarrollo.</p>	<p>Impacto esperado:</p> <p><input type="checkbox"/> Político / Global</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Económico</p> <p><input type="checkbox"/> Ambiental</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional</p>	
<p>Por qué: Debido al incremento del volumen del tránsito y a nuevos participantes en la aviación.</p>		
<p>Cuándo: Tan pronto como sea posible</p>	<p>Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada</p>	
<p>Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input type="checkbox"/> OACI <input type="checkbox"/> Otros:</p>		

Asistencia al mejoramiento de la gestión de la seguridad operacional para su implementación

5.4 Se informó a la Reunión, a través de la NE/15, de nuevas tareas identificadas y completadas por la OACI para mejorar y apoyar la implementación del Programa de Seguridad Operacional del Estado (SSP) y de los Sistemas de gestión de la seguridad operacional subsecuentes a la adopción de la Enmienda 1 al Anexo 19.

5.5 La Reunión tomó nota de las tareas que incluyeron una revisión al Manual de gestión de la seguridad operacional (SMM) (Doc 9859); el desarrollo de un sitio en Internet sobre la implementación de la gestión de la seguridad operacional con ejemplos para completar la 4ª edición del SMM; herramientas SSP actualizadas, una actualización del Programa de instrucción de la gestión de la seguridad operacional de la OACI; y la implementación de actividades promocionales del SSP de la OACI.

5.6 La Reunión fue informada que reconocer los retos para la implementación del SSP y del SMS “acorde con el tamaño y la complejidad” de cada organización y de la amplia gama de proveedores de servicio abordado por el Anexo 19, el sitio en Internet de la Implementación de la gestión de la seguridad operacional como un complemento de la 4ª edición del Manual de Gestión de la Seguridad Operacional, debería incluir algunos ejemplos que actualmente se encuentran en la tercera edición del SMM y proporcionan un mecanismo para el intercambio de múltiples herramientas y ejemplos.

CONCLUSIÓN NACC/DCA/8/4 APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL	
<p>Qué:</p> <p>Que, los Estados y Organizaciones Internacionales:</p> <p>a) informen a la OACI sobre sus herramientas y ejemplos para apoyar la implementación efectiva de la gestión de la seguridad operacional para ser considerados para publicarse en el sitio en Internet sobre la implementación de la gestión de la seguridad operacional de la OACI mediante un proceso de validación de la OACI; y</p> <p>b) tomen en cuenta las lecciones aprendidas de los Simposios regionales sobre la gestión de la seguridad operacional.</p>	<p>Impacto esperado:</p> <p><input type="checkbox"/> Político / Global</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Económico</p> <p><input type="checkbox"/> Ambiental</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional</p>
<p>Por qué:</p> <p>Implementación de la gestión de la seguridad operacional</p>	
<p>Cuándo: Lo antes posible.</p>	<p>Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada</p>
<p>Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input type="checkbox"/> OACI <input checked="" type="checkbox"/> Otros:</p>	<p>Organizaciones Internacionales</p>

5.7 La P/10 y la NE/17 informaron del estado y avance del GASP. La P/12 proporcionó lecciones aprendidas de los simposios y talleres de la gestión de la seguridad operacional de la OACI. Estados Unidos tomó nota de su completo apoyo a los objetivos del GASP. Sin embargo, Estados Unidos

no apoya la introducción del margen de vigilancia de seguridad operacional como medida de performance propuesta para el GASP, y alentó a la OACI considerar otras métricas alternativas. Estados Unidos presentará una nota de estudio en la 13a Conferencia de Navegación Aérea para tratar sus preocupaciones sobre el margen de vigilancia de seguridad operacional.

5.8 Bajo la P/09.1 y P/09.2, la Secretaría informó a la Reunión sobre otras actualizaciones en la agenda de la OACI sobre seguridad operacional y navegación aérea, incluyendo mejoras al GASP y el GANP, la performance en evolución de la seguridad operacional, la evolución de análisis de datos, cuestiones actuales y emergentes y el desarrollo del Sistema Mundial de Vigilancia de la Seguridad Operacional de la Aviación (GASOS). La Reunión comentó las implicaciones legales del GASOS y su implementación y cronograma. Estados Unidos reconoció el buen trabajo que se ha realizado sobre el GASOS, pero expresó preocupación sobre el Riesgo de delegar ciertas funciones de vigilancia de la seguridad operacional a organizaciones de vigilancia de la seguridad operacional sin una evaluación apropiada de sus capacidades, y preocupaciones de que la OACI todavía no ha finalizado la revisión legal del concepto de GASOS. Además, Estados Unidos tiene preocupación sobre la prisa para presentar GASOS para aprobación durante el 40º periodo de sesiones de la Asamblea de la OACI y propuso que sería más apropiado ralentizar la implementación completa de GASOS hasta una fecha ulterior. Estados Unidos notó que planea entregar una nota de estudio sobre este asunto durante la 13a Conferencia de Navegación Aérea para tratar de sus preocupaciones. Por lo tanto, la Reunión adoptó la siguiente Conclusión:

CONCLUSIÓN NACC/DCA/8/5 SISTEMA MUNDIAL DE VIGILANCIA DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL DE LA AVIACIÓN (GASOS)	
<p>Qué: Que:</p> <p>a) los Estados revisen y tomen nota del desarrollo del Sistema Mundial de Vigilancia de la Seguridad Operacional de la Aviación (GASOS) y consideren las implicaciones para las organizaciones de vigilancia de la seguridad operacional, incluyendo Organizaciones regionales de vigilancia de la seguridad operacional (RSOO), las Autoridades de Aviación Civil (AAC) de los Estados y otros mecanismos basados en los Estados participando en GASOS como un medio para ampliar y mejorar el apoyo de vigilancia de la seguridad operacional proporcionado a los Estados; y</p> <p>b) la OACI finalice la revisión legal del concepto de GASOS y proporcione un informe a los Estados con suficiente tiempo para revisarlo antes del 40º período de sesiones de la Asamblea.</p>	<p>Impacto esperado:</p> <p><input type="checkbox"/> Político / Global</p> <p><input type="checkbox"/> Inter-regional</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Económico</p> <p><input type="checkbox"/> Ambiental</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional</p>
<p>Por qué: Ampliación y mejora del apoyo de vigilancia de la seguridad operacional a los Estados.</p>	
<p>Cuándo: antes del 40º período de sesiones de la Asamblea</p>	<p>Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada</p>
<p>Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input checked="" type="checkbox"/> OACI <input type="checkbox"/> Otros:</p>	

5.9 La P/11 informó a la Reunión que la Dirección de Cooperación Técnica (TCB) de la OACI continúa mejorando para ofrecer a los Estados miembros una oportunidad para aprovechar su conocimiento, experiencia y beneficios económicos. Los proyectos de TBC proporcionan resultados que cumplen con las SARPS de la OACI, así como con los planes mundiales y regionales. Como una de las cinco oficinas de la OACI, TCB trabaja en estrecha coordinación con las Oficinas Regionales y con otras oficinas dentro de la Organización para proporcionar soluciones integrales que son entregadas en concordancia con la más alta calidad técnica. TCB y la Oficina Regional NACC de la OACI continúan trabajando juntas para identificar maneras de apoyar a los Estados miembros NACC y fortalecer el sector aeronáutico en la región.

**Cuestión 6 del
Orden del Día**

**Implementación regional NAM/CAR de asuntos de seguridad operacional,
navegación aérea y seguridad de la aviación/facilitación**

6.1. General

6.1.1 El desarrollo de los paneles se informa bajo la Cuestión 11 del orden del día.

6.2 Implementación de asuntos de seguridad operacional

Implementación del SSP/SMS de los Estados

6.2.1 Bajo la P/13 y NI/14, Nicaragua informó sobre su experiencia actual sobre la implementación del SSP y su relación con proveedores de servicios a través de la implementación del SMS.

6.2.2 Bajo la IP/17, República Dominicana informó a la Reunión de su estrategia de implementación del SSP, denotado Programa Estatal sobre Gestión de la Seguridad Operacional (PEGSO) que facilita la gestión predictiva de la seguridad operacional, con procesos de gestión del riesgo, gestión de la información, aseguramiento y promoción de la seguridad operacional, permitiendo la oportuna identificación de amenazas y la proactiva evaluación de eventos de seguridad operacional. El buen progreso alcanzado en PEGSO se debe al alto compromiso de la gerencia y del apoyo de los más altos niveles de gobierno.

6.2.3. De manera similar, bajo la NI/15 e IP/16, República Dominicana informó sobre el estado de la implementación del SMS del proveedor de servicios de navegación aérea de República Dominicana, incluyendo el papel activo de la Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas (ASCA) para la exitosa implementación del SSP y del SMS.

Iniciativas de seguridad operacional de los Estados

6.2.4 Bajo la NI/03, la Reunión fue informada sobre el progreso en la implementación del Programa de Análisis de Sucesos Operacionales Centroamericanos (PASOC), liderado por COCESNA, alineado con la iniciativa del Programa de seguridad operacional en la pista (RSP), a través del presidente del Comité Técnico de COCESNA. PASOC tiene como objetivo evitar la duplicación de esfuerzos y mejorar la eficiencia en administrar y reducir riesgos de seguridad operacional en Centroamérica. PASOC trabaja utilizando principios básicos de gestión de seguridad operacional y abordando sistemas de aviación tales como las organizaciones de instrucción, explotadores, Organismos de mantenimiento reconocido (AMO), aeródromos y servicios de tránsito aéreo como un todo. Las actividades y beneficios del PASOC fueron informados a la Reunión.

6.2.5 Bajo la IP/20, Canadá compartió sus lecciones sobre el papel de los inspectores de seguridad operacional de la aviación civil como recolección de agentes de riesgo/amenaza causal además de su papel tradicional de agentes de cumplimiento regulatorio. Utilizando inspecciones

focalizadas como una herramienta de recolección de información evaluativa, Canadá ha realizado aún más el potencial para la integración de la identificación de amenazas y monitoreo de desempeño de la seguridad operacional como una función de vigilancia de la seguridad operacional, por ejemplo, en la mitigación de riesgo a través de dos estrategias separadas.

- Aerolíneas encuestadas para conocer si identifican aproximaciones inestables como amenazas y cómo gestionan el riesgo.
- Inspecciones focalizadas para verificar las aproximaciones tomadas.

6.2.6 El Equipo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación - Panamérica (PA-RAST) del Grupo Regional sobre Seguridad Operacional de la Aviación-Panamérica (RASG-PA) se apoya en datos para tomar decisiones informadas sobre las prioridades del trabajo. Dados los beneficios que traen los Programas de Seguridad Operacional del Estado y los Sistemas de Gestión de la Seguridad Operacional a las fuentes de datos que podrían ser utilizadas por el PA-RAST, la Reunión invitara al PA-RAST a explorar y recomendar un proyecto que pueda ser capaz de liderar para apoyar a los Estados y a la industria a recabar y analizar datos de seguridad operacional. Canadá propuso formalizar esta solicitud en nombre de los Estados miembros NACC en una nota de estudio durante la próxima reunión PA-RAST.

Implementación de la estrategia regional SSP

6.2.7 La Secretaría bajo la P/04 y la NE/18, presentó la Estrategia de implementación del Programa estatal de seguridad operacional (SSP) para 2018-2023, continuando con la Conclusión NACC/DCA/07/6 *Estrategia de Implementación SSP NACC*. La estrategia exhorta la participación en el proyecto para la implementación del SSP para aquellos estados miembros NAM/CAR con una sólida base SSP, de conformidad con el Enfoque de Observación Continua (CMA) del Programa Universal de Auditoría de la Vigilancia de la Seguridad Operacional (USOAP) y la Herramienta base SSP. La estrategia se presenta en el **Apéndice B**.

6.2.8 Estados campeón fueron exhortados para proporcionar apoyo en la implementación al SSP Regional NAM/CAR. Esos Estados NAM/CAR desearon participar en la implementación de este programa piloto SSP deben comprometerse a cumplir con el programa de implementación SSP como se acordó en el cronograma correspondiente. La Oficina Regional NACC de la OACI coordinará y vigilará la estrategia, y proporcionará asistencia técnica en esta materia. La Oficina Regional NACC agradeció a Canadá por ser un Estado campeón para esta Estrategia, planeando iniciar sus actividades con un taller/reunión de implementación de arranque del SSP para finales de 2018.

6.2.9 Considerando lo anterior, la Reunión adoptó la siguiente Conclusión:

CONCLUSIÓN NACC/DCA/8/6		IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA REGIONAL NAM/CAR SSP
<p>Qué:</p> <p>Que a fin de facilitar y asegurar la implementación sistemática del SSP en las Regiones NAM y CAR, los Estados NACC:</p> <p>a) aprueben la implementación regional de la estrategia SSP presentada por la Oficina Regional NACC de la OACI;</p> <p>b) exhorten la participación de los Estados Campeón; y</p> <p>c) participen en el taller/reunión de implementación de arranque.</p>	<p>Impacto esperado:</p> <p><input type="checkbox"/> Político / Global</p> <p><input type="checkbox"/> Inter-regional</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Económico</p> <p><input type="checkbox"/> Ambiental</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional</p>	
<p>Por qué:</p> <p>Asegurar una implementación sistemática y eficaz del SSP entre los Estados</p>		
<p>Cuándo: Tan pronto como sea posible.</p>	<p>Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada</p>	
<p>Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input type="checkbox"/> OACI <input type="checkbox"/> Otros:</p>		

6.3 Implementación de asuntos de navegación aérea

Actividades de planeación de navegación aérea

6.3.1 Bajo la NE/20 República Dominicana enfatizó la importancia de usar el material guía de la OACI particularmente los Doc. 9750 Plan Global de Navegación Aérea, Doc. 9883 Manual sobre la actuación mundial del sistema de navegación aérea y Doc. 9854 Concepto operacional de gestión del tránsito aéreo mundial, con el fin de aplicar el enfoque basado en el rendimiento para la formulación de los objetivos regionales de desempeño y los indicadores de desempeño (KPI) que fuesen necesarios en la actualización del Plan Regional de Navegación Aérea Basado en el Desempeño – RPBANIP y los planes nacionales de navegación aérea - NANP.

6.3.2 Bajo la NE/23 la IATA informó a la Reunión su estimación de crecimiento indicando que espera que 7,2 billones de pasajeros viajen en 2035, casi doblando la cifra de 3,8 billones de viajeros aéreos del 2016, y describió la necesidad de que los estados establezcan un marco colaborativo de participación con las partes interesadas para todos los proyectos de desarrollo de infraestructura aeroportuaria, que permita hacer frente a la presión sobre la infraestructura aeroportuaria que, en muchos casos, ya está luchando para hacer frente a la demanda.

6.3.3 Asimismo, IATA informó su estrategia de promoción de consultas entre aerolíneas, aeropuertos y demás partes interesadas a través de equipos de trabajo que se relacionan con aerolíneas, aeropuertos, reguladores, consultores de diseño e ingeniería y otros a través de diversas actividades e instó a las Autoridades de Aviación Civil a establecer un marco colaborativo de participación y consulta de las partes interesadas para todos los proyectos de desarrollo de infraestructura aeroportuaria.

6.3.4 Bajo la NE/24, Estados Unidos presentó la experiencia en la asistencia suministrada a los Estados miembros de la OACI a través de la oficina regional de la OACI para la implementación de los elementos de los Módulos del Bloque 0 del ASBU incluyendo el desarrollo de los planes de navegación aérea regional y estatales alineados con el Plan Global de navegación aérea (GANP); igualmente la nota de estudio instó a la Reunión a fomentar el trabajo para la elaboración del Volumen III del plan electrónico de navegación aérea – eANP, a apoyar la definición de elementos estables en el Bloque 0 y a continuar asistiendo a los Estados para el desarrollo y el mantenimiento de los Planes de navegación aérea estatales.

6.3.5 Bajo la P/05, la Secretaría informó a la Reunión sobre los avances de la actualización del RPBANIP de la versión 4.0 resaltando los aportes del Grupo de Tarea ASBU del ANI/WG y señalando los principales componentes incluidos en el plan; igualmente se presentaron los Objetivos Regionales de Performance propuestos en coordinación con las fuerzas de tarea delegadas por el ANI/WG. Finalmente, la Secretaría describió los componentes del Volumen III del plan electrónico de navegación aérea y su relación con el RPBANIP. Esta versión del RPBANIP establecerá la planificación para 2019-2021 de cuestiones regionales ANS y se exhortó a los Estados a seguirlo. Esta versión será revisada y aprobada técnicamente por la reunión ANI/WG/04 a finales de agosto de 2018 para su aprobación por parte de los Directores a través del procedimiento exprés para finales de este año.

Actividades en la implementación de la navegación aérea en los Estados

6.3.6 Bajo la P/19 Rev. y la P/15, COCESNA expuso el Plan Estratégico de COCESNA mostrando la alineación con los objetivos del Plan Mundial de Navegación Aérea, el RPBANIP y la estrategia de OACI “Ningún País se queda atrás”, igualmente expuso los objetivos estratégicos y el plan maestro para la modernización ATM tendiente a garantizar la modernización de las capacidades y la interoperabilidad mundial. Asimismo, mediante la NI/07 Rev COCESNA puso en conocimiento de la Reunión los avances alcanzados gracias a la asistencia provista a sus Estados miembros para la implementación de los Elementos del bloque 0 del ASBU y en particular de las iniciativas PBN, ATFM, AIM, AIDC y el beneficio medio ambiental obtenido por la reducción del consumo de combustible.

6.3.7 La NI/06 presentada por Cuba brindó una actualización sobre las acciones desarrolladas durante el último año por la Autoridad Aeronáutica Cubana y su prestador de Servicios de Navegación Aérea para avanzar en la implementación de los Elementos del Bloque 0 del ASBU y de los SARPS de la OACI en el marco de la estrategia NCLB.

Implementación de asuntos de navegación aérea

6.3.8 Bajo la NE/21 IATA presentó una propuesta para la armonización de los procedimientos de llenado y el procesamiento de FPL en la Región NACC basada en las discusiones y conclusiones las reuniones SAM/IG/20, NACC/WG/5 y AIM/FPL/AIDC/1, entre otras reuniones por las cuales se identificaron formas armonizadas de solucionar diversos problemas para la presentación y procesamiento de los FPL en las Regiones CAR/SAM; de la misma manera resaltó, que no es necesaria la inversión en nuevos equipos y/o sistemas para el cumplimiento con los requisitos expuestos, teniendo en cuenta que bastaría la implementación de regulaciones más adecuadas y procedimientos estándares armonizados, así como su inserción en las publicaciones aeronáuticas regulares. Se sugirió que esta nota fuese presentada a la próxima reunión ANI/WG/04.

6.3.9 Bajo la IP/10, Estados Unidos proporcionó información acerca del Programa Piloto de Integración (IPP) en los sistemas de aeronaves bajo el Departamento de Transporte (DOT) y gestionado por la Administración Federal de Aviación (FAA). La iniciativa permitirá pruebas seguras y validación de operaciones avanzadas de Sistemas de aeronave no tripulada (UAS) en colaboración con gobiernos estatales, locales y tribales en jurisdicciones seleccionadas a lo largo de los Estados Unidos. Serán evaluados una variedad de conceptos operacionales, incluyendo operaciones nocturnas, vuelos sobre poblaciones, vuelos más allá de la línea de mira del piloto, entrega de paquetería, tecnologías de detección y prevención, operaciones de seguridad de la aviación anti UAS, y fiabilidad y seguridad de los vínculos de datos entre los pilotos y las aeronaves.

6.3.10 Bajo la IP/23, Estados Unidos presentó una iniciativa de instrucción para asistir a la región NAM/CAR e impulsar el enfoque de colaboración para la Gestión de afluencia del tránsito aéreo (ATFM) de la región; el Programa de trabajo fue desarrollado por el Grupo de Trabajo sobre implementación de Navegación Aérea (ANI/WG) para las Regiones NAM/CAR y el Grupo de Tarea para la implementación del ATFM, y proporciona iniciativas específicas para mejorar el desarrollo de un concepto regional para la implementación del ATFM. La instrucción promueve un enfoque colaborativo y armonizado del ATFM entre los Estados, las Organizaciones Internacionales y los Proveedores de servicios de navegación aérea (ANSP) para mejorar el ATFM global. La Oficina Regional NACC de la OACI, la Red de Intercambio de Datos ATFM para Las Américas de CANSO (CADENA) y la FAA trabajan para el desarrollo de la fase tres del Programa de instrucción NAM/CAR y partes interesadas regionales del ATFM.

6.3.11 Bajo la IP/12, Estados Unidos recordó a la Reunión sobre el requerimiento regulatorio de la FAA para que todas las aeronaves que operen dentro de ciertos espacios aéreos sean equipadas con tecnología de Vigilancia dependiente automática – emisión (ADS-B Out) para el 1 de enero de 2020, de acuerdo con el Título 14 del Código Federal de Regulaciones (14 CFR) de los Estados Unidos, secciones 91.225 y 21.227. El requerimiento afectará todos los vuelos en el espacio aéreo designado. Para preparar a la comunidad de la aviación y prevenir cualquier falla operacional, la FAA está promocionando el nuevo mandato para la comunidad internacional, a fin de que aeronaves extranjeras que intenten operar dentro del espacio aéreo afectado estén equipadas con el adecuado Sistema ADS-B en la fecha acordada. Se informó a la Reunión que la Región también está trabajando en esta misma fecha meta para ADS-B Out.

6.3.12 Con la P/06 la Secretaría presentó la Estrategia Renovada de ATFM-PBN/SAR mostrando un análisis de la situación actual, los objetivos regionales de performance y su relación con las tareas de implementación, al igual que los retos al interior de los programas del GREPECAS. La presentación abordó los principales retos, las acciones propuestas y los beneficios esperados en cada una de las tres áreas: ATFM, PBN y SAR. COCESNA informó sobre la existencia y operación de SAR en Centroamérica realizada por COBUSA. Estados Unidos reiteró la importancia del Guardacostas para las operaciones SAR. Se invitó a la Reunión a apoyar las acciones que serán propuestas por el ANI/WG/4. Por lo anterior y en vista de la relevancia de estas implementaciones, la reunión adoptó la siguiente conclusión:

CONCLUSIÓN NACC/DCA/8/7		ESTRATEGIA RENOVADA PARA IMPLEMENTACION PBN, ATFM Y SAR	
<p>Qué:</p> <p>Que, con el fin apoyar la implementación coordinada y armonizada de la estrategia renovada de implantación PBN, ATFM y SAR en la región CAR:</p> <p>a) los Estados apoyen esta estrategia con personal técnico calificado;</p> <p>b) la Oficina Regional NACC de la OACI discuta, lidere y asista a los Estados en el ANI/WG en el desarrollo de los planes detallados de implantación basados en la estrategia renovada; y</p> <p>c) los Estados presenten los planes y beneficios de esta implantación a la reunión NACC/DCA/9.</p>		<p>Impacto esperado:</p> <p><input type="checkbox"/> Político / Global</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional</p> <p><input type="checkbox"/> Económico</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Ambiental</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional</p>	
<p>Por qué:</p> <p>Asegurar implementación coordinada y armonizada.</p>			
<p>Cuándo: NACC/DCA/9</p>		<p>Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada</p>	
<p>Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input checked="" type="checkbox"/> OACI <input type="checkbox"/> Otros:</p>			

6.3.13 Bajo la P/21, el Presidente del GREPECAS resaltó los grandes logros que se han dado desde el inicio del GREPECAS y compartió las actividades actuales y la evaluación del GREPECAS con la Reunión, mostrando las recomendaciones preliminares de mejora y las propuestas para mejorar el mecanismo de participación y operación por parte de los Estados y la industria siguiendo la orientación contenida en el GANP, GASP y los planes de implementación regional. La valoración inicial se está trabajando con las Oficinas Regionales NACC y SAM. Las tres líneas de acciones sugeridas son:

- Fortalecer la Metodología de Planificación Estratégica y Gestión de Proyectos
- Apoyar iniciativas NCLB y NGAP
- Fortalecer las alianzas y fomentar el cumplimiento normativo
- Buscar las sinergias y el alineamiento entre GREPECAS y RASG-PA

6.3.14 La Reunión felicitó el rol activo e involucramiento de República Dominicana como el nuevo Presidente del GREPECAS y acordó apoyar las diferentes mejoras sugeridas para el GREPECAS.

6.4 Implementación de asuntos de seguridad de la aviación/facilitación

Implementación de asuntos de seguridad de la aviación

6.4.1 Bajo la NE/05, la Secretaría presentó los resultados de la Conferencia regional sobre seguridad de la aviación para las Américas y el Caribe y la Declaración para la implementación de la Hoja de ruta regional para para Norteamérica, Centroamérica y Caribe, y Sudamérica (NAM/CAR y SAM) sobre seguridad de la aviación para cumplir con el Plan global para la seguridad de la aviación (GASep) de la OACI y expresó que la declaración enfatiza la Hoja de Ruta regional como un documento vivo, y designa al AVSEC/FAL/RG la responsabilidad de mantenerla actualizada; asimismo, alienta la coordinación entre la OACI, los Estados NAM, CAR y SAM y las partes interesadas a trabajar hacia la implementación de los cinco (5) resultados prioritarios clave:

- a. Aumentar la conciencia de los riesgos y la respuesta ante ellos
- b. Desarrollar una cultura de la seguridad y la capacidad humana
- c. Perfeccionar los recursos tecnológicos y fomentar la innovación
- d. Mejorar la vigilancia y el aseguramiento de la calidad
- e. Incrementar la cooperación y el apoyo

6.4.2 La Reunión reconoció la importancia de la implementación GASep y adoptó la siguiente Conclusión:

CONCLUSIÓN NACC/DCA/8/8		IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA HOJA DE RUTA DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN NAM/CAR Y SAM	
<p>Qué:</p> <p>Que para conducir la implementación y el seguimiento adecuados de la hoja de ruta de seguridad de la aviación regional, los Estados NAM/CAR:</p> <p>a) se adhieran a la Declaración (adjunta como Apéndice A a la NE/05) y a las Conclusiones (Adjuntas como Apéndice B a la NE/05) de la Conferencia Regional y endosen la hoja de ruta NAM/CAR y SAM sobre seguridad de la aviación;</p> <p>b) insten la participación de las autoridades de aviación civil y las autoridades de seguridad de la aviación en la próxima Reunión AVSEC/FAL/RG/8 que se llevará a cabo en la Oficina Regional NACC de la OACI del 13 al 17 de agosto de 2018; y</p> <p>c) soliciten asistencia específica sobre seguridad de la aviación a la Oficina Regional NACC de la OACI.</p>		<p>Impacto esperado:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Político / Global</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional</p> <p><input type="checkbox"/> Económico</p> <p><input type="checkbox"/> Ambiental</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional</p>	
<p>Por qué:</p> <p>Apoyo a la implementación del GASep de la OACI</p>			
<p>Cuándo: Reunión AVSEC/FAL/RG/8</p>		<p>Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada</p>	
<p>Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input type="checkbox"/> OACI <input type="checkbox"/> Otros:</p>			

Informe del programa de apoyo a la implantación y desarrollo – Seguridad de la aviación (ISD-SEC) de la OACI

6.4.3 Bajo la NE/14, la Secretaría presentó un informe sobre el Programa de Apoyo a la Implantación y Desarrollo – Seguridad de la Aviación (ISD-SEC) de la OACI, subrayando iniciativas y actividades llevadas a cabo para apoyar a los Estados en la implementación del Anexo 17 – *Seguridad*, así como las medidas de seguridad de la aviación efectivas adoptadas a lo largo del tiempo.

6.4.4 La nota de estudio resaltó las acciones llevadas a cabo para proveer asistencia a Estados miembros e informó a la NACC/DCA sobre los avances relacionados con los procesos para el desarrollo de capacidades y las actividades de la OACI. El trabajo realizado se describe bajo áreas prioritarias del GASeP, enfatizando la mejora sobre la conciencia del riesgo y su respuesta, el desarrollo de una cultura de la seguridad de la aviación y capacidad humana el incremento de la cooperación y el apoyo y los retos. Se invitó a la reunión a tomar nota de la información presentada apoyar el programa de asistencia en seguridad de la aviación de la OACI; y alentar a los Estados con dificultades en la implementación del Anexo 17 o el Anexo 9 (asuntos relacionados con la seguridad de la aviación) de la OACI a contactar a la Oficina Regional NACC de la OACI y a la ISD-SEC y solicitar asistencia

Avances recientes sobre seguridad de la aviación

6.4.5 Con la NI/08 la Secretaría presentó los avances recientes en la política de la seguridad de la aviación y el Programa Universal de Auditoría de la Seguridad de la Aviación, entre ellos la vigésima novena Reunión del Grupo de expertos sobre seguridad de la aviación (AVSECP/29) que se llevó a cabo en Montreal, del 19 al 23 de marzo de 2018 la nota incluyó los avances recientes en la seguridad de la aviación y resumió los resultados más relevantes y discusiones del AVSECP/29.

Avances sobre ciberseguridad en la seguridad de la aviación

6.4.6 Bajo la NE/06, la Secretaría presentó información sobre recientes avances en ciberseguridad para enfrentar esta nueva amenaza, e insta a las autoridades competentes a considerar el hecho de que no se debería tener la presunción de que la industria de la aviación civil es inmune a este respecto.

6.4.7 La Reunión recordó las conclusiones del Taller sobre ciberseguridad de la aviación civil que se celebró en Montego Bay, Jamaica, del 20 al 23 de marzo de 2018 como parte de las acciones adoptadas por el Programa de Seguridad Informática (cibersecurity) del Grupo Regional de Seguridad de la Aviación y Facilitación para las Regiones NAM/CAR y SAM de OACI y CLAC (AVSEC/FAL/RG). La Secretaría enfatizó las iniciativas de Estados Unidos para llevar a cabo un ejercicio de ciberseguridad y el interés de los Estados NAM/CAR en apoyar esta iniciativas así como la posible ampliación de los escenarios para diversas áreas de navegación aérea que manejan datos críticos en formatos electrónicos/digitales.

6.4.8 En atención a las peticiones de los Estados, la Oficina Regional NACC comentó la preparación de un taller bilingüe en ciberseguridad para las Regiones NAM/CAR/SAM, a impartirse en diciembre de 2018, donde se abordarán las ciber-amenazas y las posibles medidas de mitigación desde el punto de vista de la seguridad de la aviación y de navegación aérea. Por lo anterior, se recomendó

que los Estados envíen a sus especialistas de seguridad de la aviación y/o de navegación aérea a este evento e invitó a la Reunión a compartir sus experiencias sobre ciberseguridad y ciber-ataques y cómo han sido resueltos/manejados.

Ciberseguridad y ciber resiliencia

6.4.9 Bajo la IP/18, Estados Unidos presentó el trabajo desarrollado por la FAA con socios en la OACI, así como socios regionales, de conformidad con la Resolución de la Asamblea de la OACI A39-19, para identificar amenazas y riesgos ante posibles ciber-incidentes en las operaciones de aviación civil y los sistemas críticos y para alentar el desarrollo de un entendimiento común de las ciber-amenazas, los riesgos y la mitigación de ciber-incidentes entre los socios.

6.4.10 Estados Unidos propuso un modelo de ejercicios prácticos que utilizan la facilitación de discusiones sobre escenarios las cuales están diseñadas para ser un intercambio abierto de ideas que provoque el pensamiento sobre diversos temas relacionados un ciber-incidente hipotético y simulado. El ejercicio podría utilizarse para mejorar la conciencia general, validar los planes y procedimientos actuales y evaluar los sistemas y actividades que radican en el marco de las respuestas y recuperación ante los ciber-incidentes

6.4.11 Se invitó a los Estados contratantes a comenzar el desarrollo de un marco de referencia para dar apoyo a la ciberseguridad y mitigar los ciber-incidentes. CANSO informó a la Reunión Meeting that it will coordinate with ICAO to share its best practices and support on cybersecurity matters.

6.4.12 La IP/22 presentada por Estados Unidos proporcionó un resumen de los resultados del Ejercicio sobre Ciber-seguridad como parte de la Iniciativa para el Caribe de la Administración Federal de la Aviación, celebrado en Washington, D.C del 17 al 19 de julio de 2018. En el evento asistieron 15 participantes de las Regiones CAR/SAM y la OACI.

6.4.13 A lo largo del ejercicio, los participantes completaron exitosamente tres objetivos:

- Desarrollar y promover el entendimiento común sobre las amenazas cibernéticas, y vulnerabilidades y los riesgos resultantes a lo largo del ecosistema de la aviación
- Identificar las brechas en las políticas y operaciones del Estado
- Identificar y promover las sociedades y mecanismos regionales para el intercambio de información de amenazas emergentes y respuesta ante incidentes
-

6.4.14 Como conclusión del ejercicio de, se brindó a los socios regionales una valiosa oportunidad para confrontar un incidente cibernético con consecuencias significativas potenciales. Elevó la conciencia sobre la ciberseguridad e identificó áreas y oportunidades para comprometer a todas las partes y fomentar el desarrollo continuo de las partes interesadas individuales y los procesos regionales y capacidades de ciberseguridad.

Asuntos sobre implementación de la Facilitación

6.4.15 Bajo la NE/16, la Secretaría enfatiza los desarrollos recientes en los programas de Facilitación y describe los principales cambios introducidos por la Enmienda 26 al Anexo 9 – Facilitación, presentando el estado de implementación de la estrategia del Programa de identificación de viajeros (TRIP) y del Directorio de Claves Públicas (PKD) de la OACI.

6.4.16 Se informó a la Reunión que con la finalidad de cumplir con la nueva norma del Anexo 9 para establecer el sistema de Información anticipada sobre los pasajeros (API), las Autoridades de Aviación Civil deberían coordinar con las entidades gubernamentales apropiadas para determinar la estructura nacional y designar una entidad responsable de la administración e interoperabilidad de la API y en el intercambio de información en el futuro Registro de nombres de los pasajeros (PNR) con las contrapartes extranjeras para asegurar y aumentar la protección de la seguridad fronteriza y la lucha contra el terrorismo.

6.4.17 La Reunión alentó a todos los Estados miembros de las Regiones NAM/CAR para garantizar la implementación adecuada de las disposiciones establecidas en el Doc 9303 – *Documentos de viaje de lectura mecánica* para la emisión de documentos de viaje y futuros documentos de viaje electrónicos e invitó a los Estados contratantes a notificar a la Oficina Regional NACC si están interesados en recibir, bajo un esquema de recuperación de costos, una misión de valoración técnica (TAM) que podrá verificar la implementación efectiva de las normas relacionadas con la seguridad fronteriza.

**Cuestión 7 del
Orden del Día**

Asuntos de protección al medioambiente

Preparación y Actualización de los Planes de Acción de Los Estados en Actividades de Reducción de Emisiones de CO2

7.1 Con respecto al proyecto de creación de capacidades y asistencia de la OACI-Unión Europea, bajo la NE/07, la Secretaría enfatizó la creación de capacidades para los Estados beneficiarios de la Región del Caribe, mencionando las medidas de mitigación incluidas en los Planes de acción desarrolladas bajo el proyecto; igualmente enfatizó los resultados del estudio de factibilidad financiados por el proyecto OACI-UE sobre el uso de energía renovable para impulsar las operaciones aeroportuarias en Trinidad y Tabago, indicando nuevas oportunidades para las autoridades de aviación civil para implementar medidas de mitigación de bajas emisiones provenientes de la aviación, como parte de sus Planes de Acción.

7.2 Se informó a la Reunión sobre la disponibilidad del curso de instrucción en línea para el desarrollo de planes de acción estatales diseñado con el apoyo de UNITAR señalando el sitio web: <https://www.unclearn.org/news/new-e-tutorial-co2-emission-reduction-aviation-sector>.

7.3 Los Estados fueron informados de los resultados del Proyecto de creación de capacidades y asistencia de la OACI-PNUD-FMAM (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo/Fondo para el medio ambiente) particularmente la implementación del proyecto piloto de energía solar en las puertas de embarque en dos aeropuertos internacionales en Jamaica e indicó la disponibilidad de material de orientación sobre: energía renovable para la aviación: aplicaciones prácticas para lograr reducciones de carbono y ahorro en costos, financiamiento de la reducción de emisiones de aviación, marco regulatorio y organizativo para abordar las emisiones de aviación y combustibles de aviación sostenibles desarrollado en el marco del proyecto y la herramienta curva de Costo marginal de la reducción (MAC).

7.4 Con respecto a los Combustibles de aviación sostenibles, la Secretaría hizo referencia a la adopción de las Recomendaciones y a la Declaración de la Visión 2050 de la OACI para Combustibles de Aviación Sostenibles.

7.5 Finalmente, la Secretaría informó sobre los esfuerzos de la OACI para la implementación oportuna de los SARPS del Plan de Compensación y Reducción del Carbono para la Aviación Internacional (CORSIA) enfatizando la implementación de los mecanismos de Vigilancia, notificación y verificación (MRV) de las emisiones de CO2 a partir del 1 de enero de 2019 de conformidad con la Adopción de la primera edición del Anexo 16, Volumen IV.

7.6 Canadá intervino para enfatizar lo expuesto por la Secretaría y ofreció a los Estados la asistencia tanto para el desarrollo/actualización de los Planes de Acción como para la implementación de CORSIA y presentó el nuevo mecanismo ACT CORSIA diseñado por la OACI para asistir a los Estados dadas las restricciones de tiempo.

7-2

7.7 Costa Rica informó su interés de participar en los mecanismos de asistencia ofrecidos por Canadá.

7.8 La Reunión alentó a los Estados a designar los Puntos Focales para liderar el desarrollo del Plan de Acción Estatal, y la implementación de CORSIA y tomó nota de las sinergias entre la iniciativa de los planes de acción de los Estados y CORSIA, y alentó a todos los Estados NACC a participar en la fase voluntaria de CORSIA

7.9 La Reunión alentó a todos los Estados NACC a estar listos para implementar las Normas y Métodos Recomendados (SARPS) contenidos en la Primera Edición del Anexo 16, Volumen IV.

7.10 En vista de las discusiones arriba, la Reunión adoptó la siguiente conclusión:

CONCLUSIÓN NACC/DCA/8/9 FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LA REGIÓN	
<p>Qué:</p> <p>Que, para mejorar la colaboración para el desarrollo y la actualización de los planes de acción para reducción de emisiones de CO₂, y facilitar la implementación del Plan de compensación y reducción de carbono para la aviación internacional (CORSIA) a partir del 1 de enero de 2019, los Estados NACC:</p> <p>a) que no hayan nominado aún un Punto Focal para liderar la elaboración del Plan de Acción del Estado y un Punto Focal para facilitar las comunicaciones y suministro de asistencia para la implementación de CORSIA, entreguen a la OACI las formas de nominación a la brevedad posible y a más tardar de 14 de septiembre de 2018; y</p> <p>b) estén listos para implantar las SARPS contenidas en la primera edición del Anexo 16, Volumen IV, e integrar la nueva iniciativa de la OACI sobre asistencia, creación de capacidades e instrucción de CORSIA 'ACT CORSIA', expresando a la OACI la voluntad de participar en el mecanismo.</p>	<p>Impacto esperado:</p> <p><input type="checkbox"/> Político / Global</p> <p><input type="checkbox"/> Inter-regional</p> <p><input type="checkbox"/> Económico</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Ambiental</p> <p><input type="checkbox"/> Técnico/Operacional</p>
<p>Por qué:</p> <p>Para mejorar la colaboración regional para el desarrollo y la actualización de los planes de acción para reducción de emisiones de CO₂ y facilitar la implementación de CORSIA</p>	
<p>Cuándo: 14 de septiembre de 2018</p>	<p>Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada</p>
<p>Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input type="checkbox"/> OACI <input type="checkbox"/> Otros:</p>	

**Cuestión 8 del
Orden del Día** **Asuntos de transporte aéreo**

8.1 Bajo la NE/08, se informó a la Reunión sobre el trabajo de la OACI en pro del desarrollo económico del transporte aéreo, brindando un panorama de la labor de la OACI relacionada con las políticas y regulaciones del transporte aéreo, así como la gestión de infraestructura y financiamiento. También se presentó el trabajo de la OACI relativo a los datos y análisis de aviación, que se enfoca en macrodatos, herramientas de análisis y pronósticos del tránsito aéreo, a través del establecimiento de un modelo de consorcio, a nivel de proyecto específico, en colaboración con socios. La Reunión tomó nota del estado de del transporte aéreo de los Estados NACC. El **Apéndice C** proporciona la lista de eventos y herramientas de transporte aéreo.

8.2 En este sentido, la Reunión acordó las siguientes acciones:

- alentar a los Estados a aplicar y seguir las políticas y guías de la OACI sobre la esfera del transporte aéreo en sus métodos de regulación;
- alentar a los Estados a asistir a las próximas reuniones de la OACI;
- coordinar con la OACI sobre cumplir con las necesidades de los Estados de datos, análisis y herramientas para promover el desarrollo del transporte aéreo en la región; y
- alentar las contribuciones al Fondo voluntario del transporte aéreo

8.3 Finalmente, la Reunión tomó nota de la importancia de participar en el próximo IWAF en Fortaleza, Brasil con respecto al compromiso de la sustentabilidad del Acuerdo del desarrollo de transporte aéreo. La OACI alentó a la Reunión a participar en el IWAF para la firma prevista de una declaración no vinculante sobre la sustentabilidad del desarrollo del transporte aéreo.

Acuerdo de Servicios aéreos multilaterales (MASA)

8.4 Bajo la P/22, CARICOM proporcionó un panorama del *Multilateral Air Services Agreement* (MASA) establecido entre los Estados miembros de la Comunidad del Caribe, destacando los beneficios y el impacto para el desarrollo y el crecimiento socioeconómico de la aviación del Caribe. CARICOM explicó los elementos principales del nuevo MASA, incluyendo los artículos relacionados con las regulaciones, tales como el Artículo 12 - seguridad operacional (párrafos 1 y 2) y el Artículo 13- seguridad operacional de la aviación (párrafos 1, 4, 5 y 7). Se informó el trabajo en curso con respecto a los siguientes asuntos bajo elaboración del Protocolo MASA: Servicios Esenciales, Subsidios y las condiciones para una verificación de seguridad única para el tránsito directo de los pasajeros en viajes intra-comunidad de múltiples conexiones.

8.5 La Reunión tomó nota de las oportunidades que el MASA traerá a la región:

- Servicios de transporte aumentados y mejorados que beneficiará a los negocios y a los pasajeros al mismo tiempo que apoyará trabajos y crecimiento económico
- Desarrollo y uso de conmutación de tercer nivel/Transportista aéreo tributario
- Desarrollo y expansión del turismo inter-regional; suministro de mayores opciones de carga para los exportadores e importadores y ahorros de costos para los explotadores de aerolíneas

- Servicios aumentados en rutas de baja densidad proporcionando así acceso aumentado y flexibilidad en enrutamiento
- Creación de oportunidad de nichos de mercado

8.6 La Reunión dio la bienvenida a estas iniciativas de desarrollo del transporte aéreo como MASA y la Reunión proporcionó apoyo para su implementación. La OACI está completamente comprometida para apoyar a CARICOM y el Acuerdo MASA para que se implemente, y para este fin se comentó el refuerzo y más recursos para antes de CARICOM tales como CASSOS.

Estudio de Caso de Transporte Aéreo de República Dominicana

8.7 A continuación de la estrategia NACC NCLB, como parte de la promoción de la aviación como potenciador clave del crecimiento y desarrollo socioeconómico de un Estado, bajo la P/15, la Secretaría explicó el estudio en curso con la industria, las universidades, la Oficina Regional NACC de la OACI y República Dominicana, cuyo objetivo es cuantificar los beneficios económicos y sociales de la aviación civil de República Dominicana, examinando datos y análisis de las últimas dos décadas, buscando demostrar los datos empíricos directos (antes y después) y los efectos de la aviación cuando un Estado elige hacer de la aviación una prioridad de su desarrollo y planes estratégicos comparado con cuando un Estado no proporciona la voluntad política o el compromiso con su aviación. El estudio de caso proporcionará una representación más relevante y exacta de los efectos “antes” y “después” en las economías y desarrollo sostenible de los Pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) así como en otras economías pequeñas en desarrollo, incluyendo comprensión con sentido para los planificadores de aviación civil y ministerios acordes (turismo, finanzas, transporte) sobre los retornos de inversión generados en el sector de la aviación civil. El Estudio de caso será una comparación específica lado a lado de una situación “antes” y “después” que no ha sido llevado a cabo y mostrará los efectos de cuando un Estado no tiene voluntad política ni compromiso de establecer a la aviación como una prioridad nacional contra los efectos de cuando un país sí establece dicha voluntad y compromiso y a la aviación como una prioridad nacional.

8.8 La Reunión felicitó esta iniciativa y reconoció la importancia de dicho estudio que servirá como una plantilla para que otros PIED consideren para optimizar sus propios beneficios del transporte aéreo. El Estudio de caso está en la fase de análisis y será completada a más tardar para el 40º período de sesiones de la Asamblea de la OACI para su presentación ante los Estados.

Políticas de la OACI sobre derechos aeroportuarios

8.9 Bajo la NE/09 y NE/22, ALTA recordó la importancia de seguir las guías sobre las Políticas de la OACI sobre derechos aeroportuarios (Doc 9082) y la participación de la industria en la definición de usos y derechos de infraestructura. La Reunión apoyó ampliamente estas iniciativas y adoptó la siguiente Conclusión:

CONCLUSIÓN NACC/DCA/8/10		SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN ADECUADA DE LAS POLÍTICAS DE LA OACI RELATIVAS A LOS DERECHOS	
Qué: Que, para dar seguimiento e identificar la aplicación apropiada de las guías de la OACI sobre políticas de derechos, IATA y la OACI coordinen esta aplicación para reportar a la reunión NACC/DCA/9.		Impacto esperado: <input type="checkbox"/> Político / Global <input type="checkbox"/> Inter-regional <input checked="" type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input type="checkbox"/> Técnico/Operacional	
Por qué: Para dar seguimiento e identificar la aplicación apropiada de las guías de la OACI sobre políticas de derechos			
Cuándo: NACC/DCA/09		Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada	
Quién: <input type="checkbox"/> Estados <input checked="" type="checkbox"/> OACI <input checked="" type="checkbox"/> Otros:		IATA	

**Cuestión 9 del
Orden del Día**

13ª Conferencia de Navegación Aérea de la OACI (AN-Conf/13)

9.1 Bajo la P/7, la Secretaría presentó un resumen de la Decimotercera Conferencia de Navegación Aérea (AN-Conf/13), los dos Comités que manejarán la conferencia (Comité de Aeronavegación y el Comité de Seguridad operacional de la aviación) así como las 8 cuestiones del orden del día. Se invitó a la reunión a revisar las cuestiones del orden del día, a enviar sus Iniciativas/Proyectos Nacionales o Regionales y a participar en el evento.

9.2 Bajo la NE/04, Canadá presentó las áreas de interés para la Decimotercera Conferencia de Navegación Aérea (AN-Conf/13) y sugirió a la Reunión a coordinar y colaborar con Canadá en la identificación y avances comunes durante la siguiente AN-Conf/13, haciendo énfasis en:

- **Sistema de referencia basado en el norte geográfico:** Que los Estados miembros reemplacen tanto sus marcaciones, derrotas y radiales como la totalidad de sus respectivos sistemas de navegación aérea por un sistema de referencia basado en el norte geográfico, a más tardar en 2030.
- **Los retos de una fraseología de aviación en evolución:** Recomendación a la OACI sobre el dominio de la fraseología.
- **Seguridad cibernética en la aviación:** Insta a la OACI a elaborar un marco que instruya a los Estados implementar medidas para mitigar la amenaza o el impacto de un potencial ataque cibernético.
- **RPAS: significado:** Reconsiderar la utilización que hace la OACI del término “no tripulada” para describir a la aviación sin tripulación, teniendo en cuenta el actual contexto social y tecnológico.
- **USOAP: auditorías simuladas realizadas mediante autoevaluaciones y coevaluaciones:** Recomienda (1) reconocer las ventajas de efectuar auditorías simuladas (según el USOAP) mediante autoevaluaciones y coevaluaciones; (2) establecer una estructura más amplia que incluya una metodología para las coevaluaciones; y (3) continuar alentado los resultados de las autoevaluaciones como precursores para auditorías aceleradas y acuerdos bilaterales. La Secretaría aclaró que la Oficina Regional NACC de la OACI no puede llevar a cabo ni participar en ningún simulacro de auditoría o pre-auditoría de un Estado, ya que la Oficina Regional no puede realizar ni participar en ningún simulacro de auditoría o pre-auditoría de un Estado, ya que sería contrario a su papel y a las políticas de la OACI.
- **El Sistema mundial para la vigilancia de la seguridad operacional de la aviación (GASOS):** Recomendaciones sobre GASOS
- **Nivel aceptable de rendimiento en materia de seguridad operacional: los retos de implementar este concepto:** Canadá recomendará tomar nota de los retos que enfrentan los Estados para implementar el ALoSP; asimismo, solicitará que la OACI revise el concepto de ALoSP tomando en cuenta la experiencia de los Estados miembros que han intentado implementar el ALoSP.

- **Inventario de prácticas en materia de gestión del riesgo de seguridad operacional** alentará a los Estados miembros a facilitar que la OACI establezca un *inventario de prácticas estatales en materia de gestión del riesgo de seguridad operacional* (Inventory of State Safety Risk Management Practices) proporcionando documentación sobre sus respectivas prácticas en materia de SRM.
- **Estrategia en materia de ataques con punteros laser para impulsar la seguridad de la aviación en Canadá:** Este documento presenta una descripción general de la estrategia exhaustiva que Canadá ha adoptado en materia de ataques con punteros laser para responder a los graves problemas de seguridad que causan esos punteros cuando son dirigidos contra una aeronave.
- **Implementación de las normas y métodos recomendados (SARPS):** Recomendaciones de Canadá sobre el tema.

9.3 Asimismo, bajo la NE/19, Estados Unidos proporcionó una visión general de las áreas de interés para los Estados Unidos para la decimotercera Conferencia de navegación aérea de la OACI en octubre de 2018 y hasta la cuadragésima sesión de la Asamblea en 2019. Se resaltaron los siguientes temas para consideración de la Reunión:

- **Incorporar la tarea del Grupo Asesor de Sistemas Aéreos no Tripulados (UAS) en el Plan Global de Navegación Aérea (GANP):** recomienda la transferencia del trabajo del Grupo Asesor al GANP para que sea fácilmente accesible como parte de una guía que respalde un sistema de navegación aérea armonizado e interoperable, y propondrá que cualquier trabajo futuro continúe bajo la estructura del GANP.
- **Operaciones de UAS no certificadas en alta mar:** recomienda un enfoque para que la OACI y los Estados pueden acomodar la integración continua y segura de estos nuevos participantes no tradicionales en el sector de la aviación.
- **Integración del programa de trabajo de sistemas de aeronaves a control remoto (RPAS):** recomienda a la OACI que garantice que los grupos de expertos y paneles trabajen en conjunto para evaluar sus programas de trabajo actuales y identifiquen las actividades adicionales requeridas para implementar SARPS y material de orientación relacionados con los RPAS en anexos y documentos aplicables; y que la OACI asigne tareas apropiadas (tarjetas de trabajo) a los paneles y grupos de expertos.
- **Certificación de aeronaves supersónicas:** continuar desarrollando SARPS para permitir el desarrollo de aviones supersónicos.
- **Conceptos globalmente armonizados para la ciberseguridad para reducir el sistema de vulnerabilidades:** Recomienda acciones para establecer un sistema de confianza global para “Aviation Community Operational Resilient Network Services” (ACORNS).
- **GANP:** Los Estados Unidos planea discutir sobre la nueva estructura propuesta del Sexto GANP y las ASBU asociadas, que deberían incorporar tecnologías emergentes de navegación aérea en ediciones futuras del GANP, al tiempo que se reconoce la importancia de los mecanismos regionales de implementación.

- **Evolución de la provisión de información meteorológica aeronáutica en formatos compatibles con SWIM**
- **SWIM Global**
- **Búsqueda y Rescate (SAR) e Implementación del Sistema Global de Socorro y Seguridad Aeronáutica (GADSS)**
- **Plan global de seguridad operacional de la aviación**

9.4 Bajo la NI/11, la Secretaría recordó la importancia para los Estados sobre los avances recientes en RPAS y UAS según se refleja en la NE/05 de la AN-Conf/13 – *Operaciones a muy baja altitud*; y la NE/06 de la AN-Conf/13 – *Sistema de aeronaves pilotadas a distancia (RPAS)*. Se solicitará a los Estados apoyar las recomendaciones para a) UAS más pequeños a muy baja altitud (1000 pies sobre el nivel del suelo e inferior) y b) continuar desarrollo para los RPAS

**Cuestión 10 del
Orden del Día**

40º Período de Sesiones de la Asamblea de la OACI

10.1 Bajo la P/8, la Secretaría presentó un resumen sobre la Asamblea de la OACI, sobre el 40º Período de Sesiones de la Asamblea de la OACI así como su periodo de sesiones anterior. Se invitó a la Reunión a revisar el orden del día provisional tan pronto la Secretaria General envíe la Comunicación a los Estados y a participar en su 40º Período de Sesiones.

10.2 Considerando la importancia de la participación de los Estados en el evento arriba mencionado, la Reunión acordó la siguiente Conclusión:

CONCLUSIÓN NACC/DCA/8/11 APOYO COORDINADO A LA DOCUMENTACIÓN DE LOS ESTADOS PARA EL 40º PERÍODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA DE LA OACI	
<p>Qué:</p> <p>Que, para apoyar a los Estados de manera coordinada con respecto a sus aportes para el 40º período de sesiones de la Asamblea de la OACI:</p> <p>a) los Estados coordinen con la Oficina Regional NACC de la OACI sus notas propuestas a más tardar el 30 de mayo de 2019;</p> <p>b) la OACI coordine las notas para obtener el apoyo de otros Estados y entidades (v. gr. CLAC); y</p> <p>c) la OACI y los Estados presenten la documentación coordinada a más tardar en la reunión NACC/DCA/09 para su apoyo.</p>	<p>Impacto esperado:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Político / Global</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Económico</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Ambiental</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional</p>
<p>Por qué:</p> <p>para apoyar a los Estados de manera coordinada con respecto a sus aportes para el 40º período de sesiones de la Asamblea de la OACI.</p>	
<p>Cuándo: NACC/DCA/09</p>	<p>Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada</p>
<p>Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input checked="" type="checkbox"/> OACI <input type="checkbox"/> Otros:</p>	

10.3 Los Estados Centroamericanos y COCESNA presentarán conjuntamente documentación a la OACI a fines de mayo de 2019.

**Cuestión 11 del
Orden del Día**

Paneles

11.1 PANEL 1: Plan de Negocios de la OACI para el Trienio 2020-2022

11.1.1 Los objetivos de este Panel fueron los siguientes:

- Explicar y crear conciencia sobre el asunto
- Intercambiar ideas y perspectivas sobre el plan de negocios
- Recabar comentarios y ajustes para el Plan
- Obtener apoyo de los Estados para el Plan

11.1.2 El Moderador fue el Sr. Mitch Fox, Jefe, Planificación Estratégica y Coordinación de Asuntos Regionales, Sede de la OACI, y los Panelistas fueron la Dra. Fang Liu, Secretaria General de la OACI, el Sr. Armando Luis Daniel López, Presidente, IACC, Cuba, la Sra. Dulce Maria Valle, Representante Alternativa de México, el Embajador Thomas L. Carter, Representante de Estados Unidos ante el Consejo de la OACI, Estados Unidos y el Sr. Melvin Cintron, Director de la Oficina Regional NACC de la OACI.

11.1.3 El Plan de Negocios de la OACI define los recursos y la capacidad de la organización de desempeñarse en beneficio de los Estados. Como tal, un plan deficiente limitará la asistencia que se proporciona a los Estados, la respuesta inoportuna a las necesidades de los Estados y en general impactaría el mecanismo completo de la OACI para apoyar a los Estados y el desarrollo continuo del transporte aéreo/la aviación.

11.1.4 La OACI ha elaborado un proyecto de Plan de Negocios para el próximo trienio 2020-2022, el cual está en proceso de revisión y comentarios por los Estados y se presentará para aprobación al próximo 40º período de sesiones de la Asamblea. Esta reunión fue una excelente oportunidad para conducir un intercambio activo y discusiones entre la OACI y los Estados para la toma de conciencia y comprensión de esta propuesta.

11.1.5 Bajo la P/20, la Secretaría presentó un proyecto de Plan de Negocios de la OACI, y la Reunión:

- a) tomó nota de la versión preliminar del próximo Plan de Negocios para el siguiente trienio, incluyendo los temas emergentes identificados en la versión actual del borrador, así como de las Actividades clave que deberán ampliarse en sus alcances o añadidas para cumplir con las necesidades de los Estados miembros;
- b) tomó nota de que el Plan de negocios será desarrollado de manera iterativa y serán necesarias modificaciones posteriores al borrador del plan siguiendo las consideraciones del Consejo durante su siguiente período ordinario de sesiones, a la luz de la 13ª Conferencia de navegación aérea, la Conferencia de Alto Nivel sobre Seguridad de la Aviación y la 40ª Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea.
- c) revisó y comentó la lista inicial de actividades clave nuevas o ampliadas identificadas por la Secretaría para la implementación a nivel global y de NACC en específico.

- d) tomó nota de que la implementación del Plan de negocios en su totalidad será contingente de la disponibilidad de recursos financieros y en especie. La Reunión también tomó nota que a la luz de limitaciones presupuestarias podría ser necesario identificar actividades que deberían ser descontinuadas para financiar nuevas actividades asociadas con temas emergentes.
- e) discutió la necesidad de identificar fuentes de ahorro de costos para el próximo trienio, que podrían entonces utilizarse para financiar el desarrollo de cuestiones emergentes.

11.1.6 El Panel sugirió priorizar las cuestiones emergentes ya que no todas necesitan trabajarse a fondo en el trienio. La Reunión también discutió el papel y la contribución de la industria para el programa de trabajo de la Organización.

11.1.7 La Secretaria General comentó las recomendaciones/observaciones que se utilizarán para actualizar la propuesta del Plan de Negocios de la OACI. La Secretaría agradeció al Panel por esa discusión.

11.2 **PANEL 2: Enfoque de la Oficina Regional NACC de la OACI de transformación a sustentabilidad basada en Performance del Programa de Asistencia Sistémica de la OACI**

11.2.1 El objetivo del Panel fue Intercambiar entre los Estados los resultados y las perspectivas para que la OACI continúe y sostenga un apoyo y una asistencia óptimos para la continuación del cumplimiento por parte de los Estados/Territorios con las SARPS de la OACI y los Planes mundiales/regionales.

11.2.2 El Moderador fue el Sr. Melvin Cintron, Director de la Oficina Regional NACC de la OACI, y los Panelista fueron los Sres. Directores Charles Beneby, Bahamas, Jorge Puquirre, El Salvador y Nari Williams-Singh, Jamaica.

11.2.3 Desde 2015, la Oficina Regional NACC de la OACI ha implantado un nuevo enfoque de asistencia a los Estados y un liderazgo basado en performance y orientado a los resultados. Dicho enfoque se ha notificado anualmente al Director de la Oficina Regional NACC. El panel buscó abrir la discusión de una retroalimentación franca sobre el performance de este enfoque por la Oficina Regional NACC y recibir la perspectiva de los Estados para mejorar y enmendar según se requiera el mecanismo de asistencia y en general buscar la sustentabilidad del buen performance dirigido a maximizar los beneficios de los Estados y el cumplimiento continuo de los Estados con los SARPS de la OACI.

11.2.4 El Programa de Asistencia NCLB NACC de la OACI ha trabajado muy exitosamente para los Estados NACC en sus tres años de implantación. Con base en este éxito, el Programa ha evolucionado a un Programa Sistémico de Asistencia, renovando parte de su contenido y líneas de trabajo con los Estados para continuar satisfaciendo la asistencia práctica a los Estados. El Panel buscó capturar las perspectivas y recomendaciones de los usuarios para continuar con las actividades y el trabajo hacia un apoyo eficiente y eficaz a los Estados enfocado en las buenas prácticas y maneras de lograr la sustentabilidad de los resultados y mejor performance a los Estados.

11.2.5 Este panel permitió el intercambio entre Estados con respecto a los resultados y perspectivas para que la OACI continúe y sostenga un apoyo y una asistencia óptimas a los Estados para

la continuación del cumplimiento de estos últimos y los Territorios con las SARPS de la OACI y los planes mundiales/regionales. En este sentido, el Panel concluyó que:

- a) el SAP NACC se ha desempeñado satisfactoriamente y cubriendo las expectativas y necesidad de los Estados
- b) la validación oportuna del avance del USOAP y USAP por parte de la OACI necesita mejorarse para que los Estados muestren su avance
- c) las diferencias de los requisitos de las Preguntas de Protocolo (PQ) USOAP/USAP y la interpretación de los auditores de dichos requisitos necesitan ser revisadas para asegurar una interpretación consistente y estándar de los criterios para el cumplimiento exitoso de los requisitos según los interprete un auditor de la OACI u otro, y de una auditoría del Estado a otra

11.2.6 La Secretaria General de la OACI agradeció la retroalimentación sobre la performance de la OACI y reconoció las acciones a realizar para actuar con respeto a las conclusiones a las que se llegaron durante este Panel. Respondió positivamente a estas conclusiones.

11.3 PANEL 3: Eficacia de las Autoridades de Aviación Civil

11.3.1 Los objetivos del Panel fueron los siguientes:

- Intercambio de ideas y mejores prácticas para la eficacia de las AAC
- Proporcionar a los Directores un foro para identificar mejoras en su gestión y bajo su liderazgo
- Establecer redes entre los Directores para intercambiar mejores prácticas y herramientas para liderazgo/administración eficaces

11.3.2 El Moderador fue el Sr. John Gradec, McGill University, y los Panelistas fueron los Sres. Francois Collins, Director General, Vigilancia de la Seguridad Operacional de la Aviación y de Transformación, Aviación Civil, Transport Canada, Canadá, Carl Burleson, Administrador Adjunto Interino, FAA, Estados Unidos, Carlos Salazar, Director General, INAC, Nicaragua, Santiago Rosa, Sub-Director General, IDAC, República Dominicana y Francis Regis, Director General de Aviación Civil, Trinidad y Tabago.

11.3.3 Las AAC necesitan desempeñarse eficaz y eficientemente para encarar los distintos retos que el continuo crecimiento en la operación, la alta demanda de servicios y cuestiones de aviación emergentes requieren; bajo un ambiente de recursos limitados y cambios constantes. El panel buscó proporcionar a los Directores de las AAC un foro para intercambiar ideas y mejores lecciones para ser eficaces en su liderazgo y gestión de sus administraciones.

11.3.4 En un mundo de cambios constantes, donde la aviación crece rápidamente en requisitos para mantener un nivel de seguridad operacional mientras que el tránsito de pasajeros y carga aumentan anualmente y se requiere la eficiencia de los servicios y la mejora de la capacidad, la gestión eficaz de las AAC encara muchos retos que demandan a los Estados implementar más maneras

eficientes de gestionar los recursos y planificar proactivamente las actividades futuras para continuar su participación en el crecimiento socioeconómico de sus países.

11.3.5 Este panel intercambió ideas y mejores prácticas para la efectividad de las AAC, proporcionado a los Directores un foro para identificar mejoras en su gestión y liderazgo, estableciendo contactos entre ellos para el intercambio de mejores prácticas y herramientas para efectividad en liderazgo/gestión. Las consideraciones relevantes de este Panel fueron:

- a) la importancia de un claro liderazgo con una visión y misión
- b) la necesidad de establecer una visión estratégica de la Administración
- c) la importancia de estar alineados con el Líder de la organización y metas y objetivos y una comprensión exhaustiva de las metas y objetivos de las AAC
- d) técnicas de comunicación efectiva y una cultura basada en los valores

**Cuestión 12 del
Orden del Día**

Otros asuntos

Cuotas por pagar a la OACI de los Estados

12.1 Bajo la NE/11, Cuotas por pagar a la OACI de los Estados, se recordó a los Directores que la OACI depende de las contribuciones de los Estados para desempeñar su mandato. Como tal, la Secretaría instó a los Estados a tomar las medidas necesarias para cumplir con las obligaciones financieras a la organización con carácter urgente. Refiérase a la comunicación a los Estados Ref. A 1/8-18/62 enviada por la Secretaria General de la OACI sobre Cuotas pendientes por cobrar al 10 de mayo de 2018 fechada el 11 de junio de 2018. La nota de estudio incluyó para referencia de los Estados las cuotas por pagar por parte de los Estados para 2018 y las cantidades pendientes de los años anteriores.

Calendario provisional de eventos para 2019 de la Oficina Regional NACC de la OACI

12.2 Para la planificación y participación de los Estados y considerando el compromiso realizado durante la Quinta Reunión del Comité Ejecutivo del Proyecto Regional de Cooperación Técnica para el Programa de Asistencia Multi-Regional para la Aviación Civil (MCAAP) (RLA/09/801 SCM/5) celebrada en Nassau, Bahamas, 11 al 12 de mayo de 2016, la Reunión tomó nota del Calendario provisional de eventos para 2019 de la Oficina Regional NACC de la OACI (refiérase a la NI/09).

Invitación para el 37º Período de Sesiones del Comité Jurídico

12.3 Bajo la NI/19, se recordó a la Reunión sobre la invitación para asistir al 37º período de sesiones del Comité Jurídico de la OACI.

Cursos de instrucción de Reino Unido

12.4 Reino Unido informó a la Reunión su apoyo a la región con el suministro de instrucción y talleres en 2018 y 2019, dirigidos a Estados específicos. La Oficina Regional NACC coordina esta iniciativa y agradeció a Reino Unido este apoyo.

Reconocimiento al Sr. Argimiro Ojeda Vives

12.5 En reconocimiento a su larga trayectoria de trabajo y a sus logros en la Región CAR y Cuba, la OACI presentó un reconocimiento especial al Sr. Argimiro Ojeda Vives, antiguo Vice-Presidente del Instituto de Aeronáutica Civil de Cuba (IACC).

Colaboración y asistencia regional de COCESNA

12.6 COCESNA reiteró su compromiso y apoyo a la región y a los Estados con respecto a experiencia en seguridad operacional y ANS, como ha hecho en últimos tiempos.

Cuestiones de Seguridad de la Aviación

12.7 Canadá alentó a la OACI a asegurar que los foros regionales de la OACI, incluyendo la NACC/DCA, continúen haciendo esfuerzos para asegurar que se incluyan en ellos cuestiones de seguridad de la aviación dentro de los programas de reuniones y agendas regionales con el objeto de aumentar el enfoque sobre las cuestiones regionales y globales de seguridad de la aviación.

Siguiente Reunión NACC/DCA

12.8 Bajo la NE/10 y en conformidad con los Términos de Referencia acordados durante la reunión NACC/DCA/07, los NACC/DCA se reúnen según el siguiente esquema de rotación: Centroamérica, Norteamérica, Caribe Oriental y Caribe Central. Trinidad y Tabago amablemente se ofreció como anfitrión de la Reunión NACC/DCA/09 en junio de 2019.

APÉNDICE A
LISTA EJECUTIVA DE CONCLUSIONES

Número	Conclusión/Decisión	Responsable acción	Fecha límite
C/1	IMPLEMENTACIÓN DE UN MARCO DE REFERENCIA OPERACIONAL Y REGULATORIO PARA OPERACIONES SISTEMA(S) DE AERONAVE NO TRIPULADA (UAS) Y SISTEMA DE AERONAVE PILOTADA A DISTANCIA (RPAS)		
	Que considerando el uso de tecnologías emergentes en la industria para Sistema(s) de aeronave no tripulada (UAS) y operaciones RPAS y la nueva orientación de la OACI para su operación y regulación:		
	a) los Estados NAM/CAR consideren, en su implementación de marco de referencia normativa, la orientación de la OACI y mejores prácticas disponibles en la página web UAS/RPAS de la OAC;	los Estados NAM/CAR	
	b) el ANI/WG considere las recomendaciones de la próxima 13ª Conferencia de Navegación Aérea de la OACI sobre ese asunto y apoye a los Estados en sus esfuerzos para asegurar una implementación armonizada en sus espacios aéreos respectivos y aeródromos internacionales bajo su jurisdicción; y	el ANI/WG	
	c) los Estados notifiquen los avances de estos esfuerzos a la reunión NACC/DCA/9.	los Estados y el ANI/WG	Reunión NACC/DCA/9
D/2	PROCESO DE CERTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA SISTÉMICA (SAP) NACC		
	Considerando la efectividad y los beneficios del actual Programa de Asistencia Sistemática (SAP) NACC, los Estados NAM/CAR apoyan el actual sistema de asistencia NCLB NACC SAP y su proceso de certificación ISO en curso.	Estados NAM/CAR	
C/3	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DE NAVEGACIÓN AÉREA Y SEGURIDAD OPERACIONAL		
	Que, debido al rápido crecimiento de la aviación y las cuestiones emergentes, los Estados/Territorios:	Estados/Territorios	
	a) prioricen una planificación e implementación regional y nacional esmerada que esté ligada de manera homogénea a la planificación global;		
	b) requieran una estructura de gestión de proyectos como vehículo para abordar el proceso desde la planificación hasta la implementación; y		
	c) para elevar la voluntad política y aumentar las oportunidades de financiamiento, ligen los proyectos a los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de Naciones Unidas y a los planes nacionales de desarrollo.		

Número	Conclusión/Decisión	Responsable acción	Fecha límite
C/4	APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL		
	Que, los Estados y Organizaciones Internacionales:	Estados y Organizaciones Internacionales	
	a) compartan herramientas y ejemplos para apoyar la implementación efectiva de la gestión de la seguridad operacional para ser considerada para publicarse en el sitio en Internet sobre la implementación de la gestión de la seguridad operacional de la OACI mediante un proceso de validación de la OACI; y		
b) tomen en cuenta las lecciones aprendidas de los Simposios regionales sobre la gestión de la seguridad operacional.			
C/5	SISTEMA MUNDIAL DE VIGILANCIA DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL DE LA AVIACIÓN (GASOS)		
	Que:		
	a) los Estados revisen y tomen nota del desarrollo del Sistema Mundial de Vigilancia de la Seguridad Operacional de la Aviación (GASOS) y consideren las implicaciones para las organizaciones de vigilancia de la seguridad operacional, incluyendo Organizaciones regionales de vigilancia de la seguridad operacional (RSOO), las Autoridades de Aviación Civil (AAC) de los Estados y otros mecanismos basados en los Estados participando en GASOS como un medio para ampliar y mejorar el apoyo de vigilancia de la seguridad operacional proporcionado a los Estados; y	Estados	
b) la OACI finalice la revisión legal del concepto de GASOS y proporcione un informe a los Estados con suficiente tiempo para revisarlo antes del 40º período de sesiones de la Asamblea.	la OACI	antes del 40º período de sesiones de la Asamblea	
C/6	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA REGIONAL NAM/CAR SSP		
	Que a fin de facilitar y asegurar la implementación sistemática del SSP en las Regiones NAM y CAR, los Estados NACC:	Estados NACC	
	a) aprueben la implementación regional de la estrategia SSP presentada por la Oficina Regional NACC de la OACI;		
	b) exhorten la participación de los Estados Campeón; y		
	c) participen en el taller/reunión de implementación de arranque.		

Número	Conclusión/Decisión	Responsable acción	Fecha límite
C/7	ESTRATEGIA RENOVADA PARA IMPLEMENTACION PBN, ATFM Y SAR		
	Que, con el fin apoyar la implementación coordinada y armonizada de la estrategia renovada de implantación PBN, ATFM y SAR en la región CAR:		
	a) los Estados apoyen esta estrategia con personal técnico calificado;	los Estados	
	b) la Oficina Regional NACC de la OACI discuta, lidere y asista a los Estados en el ANI/WG en el desarrollo de los planes detallados de implantación basados en la estrategia renovada; y	Oficina Regional NACC de la OACI	
	c) los Estados presenten los planes y beneficios de esta implantación a la reunión NACC/DCA/9.	los Estados	NACC/DCA/9
C/8	IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA HOJA DE RUTA DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN NAM/CAR Y SAM		
	Que para conducir la implementación y el seguimiento adecuados de la hoja de ruta de seguridad de la aviación regional, los Estados NAM/CAR:		
	a) se adhieran a la Declaración (adjunta como Apéndice A a la NE/05) y a las Conclusiones (Adjuntas como Apéndice B a la NE/05) de la Conferencia Regional y endosen la hoja de ruta NAM/CAR y SAM sobre seguridad de la aviación;		
	b) insten la participación de las autoridades de aviación civil y las autoridades de seguridad de la aviación en la próxima Reunión AVSEC/FAL/RG/8 que se llevará a cabo en la Oficina Regional NACC de la OACI del 13 al 17 de agosto de 2018; y		Reunión AVSEC/FAL/RG/8
	c) soliciten asistencia específica sobre seguridad de la aviación a la Oficina Regional NACC de la OACI.		
C/9	FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LA REGIÓN		
	Que, para mejorar la colaboración para el desarrollo y la actualización de los planes de acción para reducción de emisiones de CO2, y facilitar la implementación del Plan de compensación y reducción de carbono para la aviación internacional (CORSIA) a partir del 1 de enero de 2019, los Estados NACC:	Estados NACC	
	a) que no hayan nominado aún un Punto Focal para liderar la elaboración del Plan de Acción del Estado y un Punto Focal para facilitar las comunicaciones y suministro de asistencia para la implementación de CORSIA, entreguen a la OACI las formas de nominación a la brevedad posible y a más tardar de 14 de septiembre de 2018; y		14 de septiembre de 2018

Número	Conclusión/Decisión	Responsable acción	Fecha límite
	b) estén listos para implantar las SARPS contenidas en la primera edición del Anexo 16, Volumen IV, e integrar la nueva iniciativa de la OACI sobre asistencia, creación de capacidades e instrucción de CORSIA 'ACT CORSIA', expresando a la OACI la voluntad de participar en el mecanismo.		
C/10	SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN ADECUADA DE LAS POLÍTICAS DE LA OACI RELATIVAS A LOS DERECHOS		
	Que, para dar seguimiento e identificar la aplicación apropiada de las guías de la OACI sobre políticas de derechos, IATA y la OACI coordinen esta aplicación para reportar a la reunión NACC/DCA/9.	IATA y OACI	NACC/DCA/9
C/11	APOYO COORDINADO A LA DOCUMENTACIÓN DE LOS ESTADOS PARA EL 40º PERÍODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA DE LA OACI		
	Que, para apoyar a los Estados de manera coordinada con respecto a sus aportes para el 40o período de sesiones de la Asamblea de la OACI:		
	a) los Estados coordinen con la Oficina Regional NACC de la OACI sus notas propuestas a más tardar el 30 de mayo de 2019;	los Estados	a más tardar el 30 de mayo de 2019
	b) la OACI coordine las notas para obtener el apoyo de otros Estados y entidades (v. gr. CLAC); y	la OACI	
	c) la OACI y los Estados presenten la documentación coordinada a más tardar en la reunión NACC/DCA/09 para su apoyo.	la OACI y los Estados	NACC/DCA/09

APÉNDICE B
ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE SEGURIDAD OPERACIONAL (SSP) DE LA REGIÓN NAM/CAR DE LA OACI PARA 2018-2023

Objetivo:

Ayudar a los Estados miembros a cumplir con los requisitos para la implementación de los Programas Estatales de Seguridad (SSP) por los Estados y los Sistemas de Gestión de la Seguridad Operacional (SMS) por parte de los proveedores de servicios según lo establecido en el GASP.

1. Objetivo a corto plazo: el 50% de los Estados miembros de las Regiones NAM/CAR alcanzarán la implementación del SSP para 2020.
2. Objetivo a medio plazo: Todos los Estados miembros de la Región CAR lograrán la implementación del SSP para 2023.

Actividades:

Las actividades comprenden acciones directas para ayudar a los Estados miembros NAM/CAR a completar la implementación de cada elemento requerido para la implementación del SSP, incluyendo el reunirse con tomadores de decisiones de alto nivel del Estado para establecer y empoderar al equipo de implementación del SSP, apoyo para completar el análisis de brecha SSP, acordar y aprobar un plan de implementación del SSP, misiones de asistencia técnica y colaboración con los Estados campeones para adaptar los elementos específicos del SSP según lo requieran los Estados, teleconferencias periódicas de seguimiento de la implementación. Las actividades adicionales pueden incluir cursos, talleres, seminarios, capacitación de personal y/o cooperación técnica según sea necesario.

Beneficios:

Los beneficios principales son:

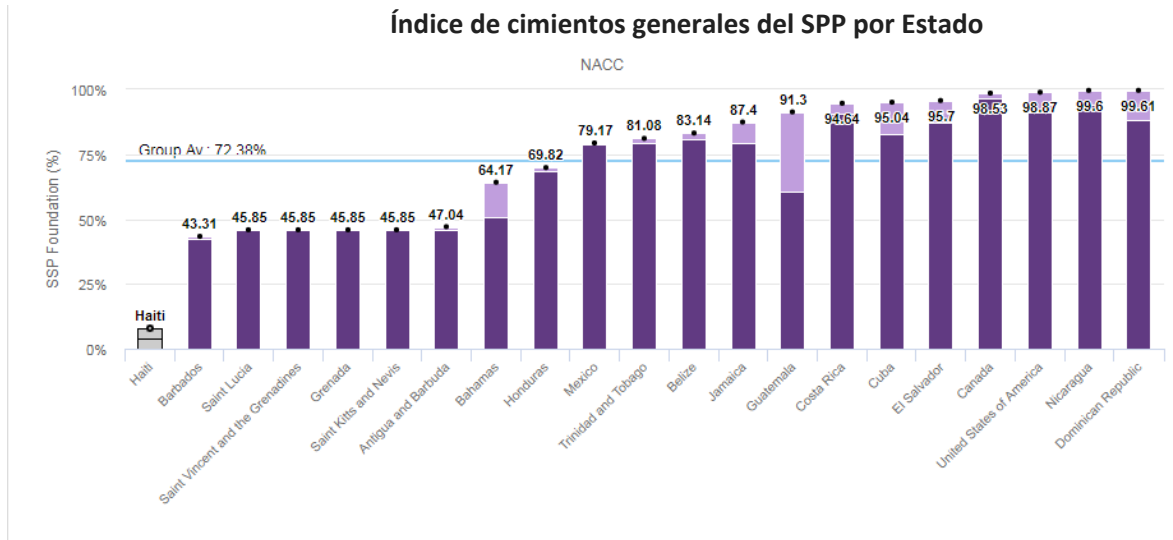
1. Mejorar la eficacia de la vigilancia de la seguridad operacional por los Estados miembros
2. Incrementar el nivel de implementación de la Región NAM/CAR en los SARPS del Anexo 19
3. Preparar a los Estados para las evaluaciones USOAP CMA SSP
4. Aumentar el nivel de implementación del Programa de Seguridad Operacional del Estado (SSP) y los Sistemas de Gestión de la Seguridad Operacional (SMS) en los Estados Miembros
5. Reducir el riesgo fatal en la Región CAR

Beneficiarios:

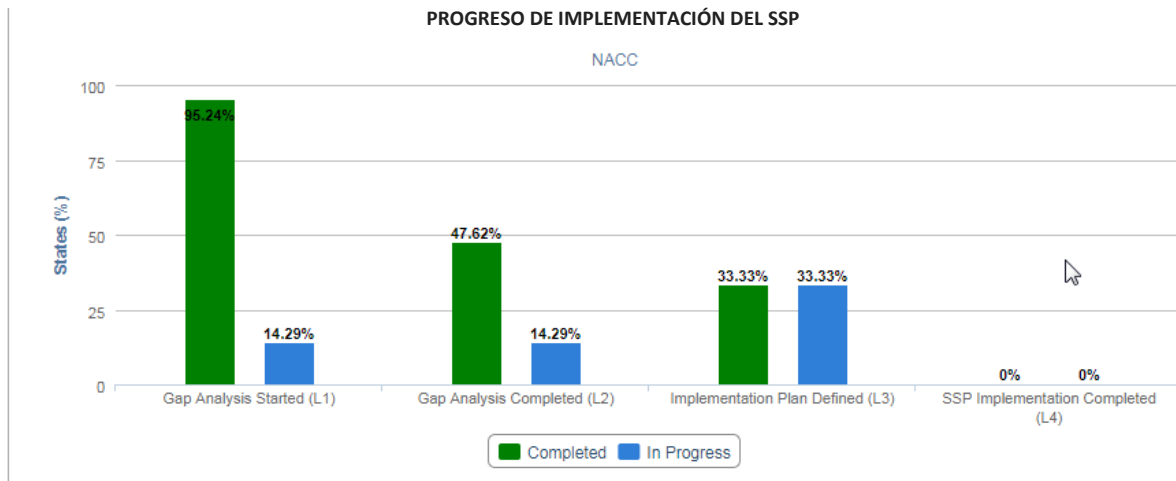
Los principales beneficiarios son los Estados miembros y sus sistemas de aviación civil asociados.

Estado Regional de NAM/CAR

Índice de cimientos SSP



Progreso de implementación del SSP (Análisis de brechas)



Code	State Name	Progress	Level (Up %)	Search: <input type="text"/>
CAN	Canada	Implementation Plan Defined	L3 / 80% L4	●●●●
CUB	Cuba	Implementation Plan Defined	L3 / 50.9% L4	●●●●
DOM	Dominican Republic	Implementation Plan Defined	L3 / 76.4% L4	●●●●
GTM	Guatemala	Implementation Plan Defined	L3 / 65.5% L4	●●●●
HND	Honduras	Implementation Plan Defined	L3 / 61.8% L4	●●●●
NIC	Nicaragua	Implementation Plan Defined	L3 / 34.5% L4	●●●●
USA	United States of America	Implementation Plan Defined	L3 / 98.2% L4	●●●●
ATG	Antigua and Barbuda	Gap Analysis Started	L1 / 54.5% L2	●●○○
BHS	Bahamas	Gap Analysis Started	L1 / 94.5% L2	●●○○
CRI	Costa Rica	Gap Analysis Started	L1 / 63.6% L2	●●○○
SLV	El Salvador	Gap Analysis Started	L1 / 32.7% L2	●●○○
GRD	Grenada	Gap Analysis Started	L1 / 54.5% L2	●●○○
JAM	Jamaica	Gap Analysis Started	L1 / 16.4% L2	●○○○
MEX	Mexico	Gap Analysis Started	L1	●○○○
KNA	Saint Kitts and Nevis	Gap Analysis Started	L1 / 54.5% L2	●●○○
LCA	Saint Lucia	Gap Analysis Started	L1 / 54.5% L2	●●○○
VCT	Saint Vincent and the Grenadines	Gap Analysis Started	L1 / 56.4% L2	●●○○
BRB	Barbados	Gap Analysis Completed	L2 / 98.2% L3	●●●○
BLZ	Belize	Gap Analysis Completed	L2 / 96.4% L3	●●●○
TTO	Trinidad and Tobago	Gap Analysis Completed	L2 / 20% L3	●●○○
HTI	Haiti	-		○○○○

Showing 1 to 21 of 21 entries

El estado de las Regiones NAM/CAR de acuerdo con los resultados generales de las Preguntas de protocolo (PQ) del Índice de cimientos del SSP por Estado (iSTARS, marzo de 2018) mostró lo siguiente:

1. Más del 95% (6 Estados): República Dominicana, Nicaragua, Estados Unidos de América, Canadá, El Salvador y Cuba;
2. Entre 85-94.9% (3 Estados): Costa Rica, Guatemala y Jamaica;
3. Entre 75-84.9% (3 Estados): Belice, Trinidad y Tabago y México;
4. Menos del 75% (9 Estados): Honduras, Bahamas, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Antigua y Barbuda, Granada, Saint Kitts y Nevis, Barbados y Haití

La Oficina Regional NACC de la OACI propone el siguiente esquema de agrupación de Estados para la implementación del SSP:

1. Nivel 1: Los estados que actualmente tienen un Índice de cimientos del SSP superior al 95%, acuerdan con la Oficina Regional NACC de la OACI un Plan de Implementación del SSP, y reciben la asistencia técnica requerida para implementar el SSP para 2020;
2. Nivel 2: Los estados que tienen un Índice de cimientos del SSP Superior al 85%, acuerdan con la Oficina Regional NACC de la OACI un Plan de Implementación del SSP, y reciben la asistencia técnica requerida para implementar el SSP para el 2021;

3. Nivel 3: Los estados que tienen un Índice de cimientos del SSP Superior al 75%, acuerdan con la Oficina Regional NACC de la OACI un Plan de Implementación del SSP, y reciben la asistencia técnica requerida para implementar el SSP para el 2022;
4. Nivel 4: Los estados que tienen un Índice de cimientos del SSP Superior al 60%, acuerdan con la Oficina Regional NACC de la OACI un Plan de Implementación del SSP, y reciben la asistencia técnica requerida para implementar el SSP para el 2023;
5. Los Estados NAM/CAR que completen cualquier fase de la implementación del SSP pueden considerarse como Estados campeones para apoyar a otros Estados en la implementación de las fases que ya han implementado.

Nota: esperamos que ningún Estado tenga una EI inferior al 60% para 2022.

La Oficina Regional NACC de la OACI monitoreará el progreso del Programa de Implementación del SSP 2018-2023 de la Región CAR de la siguiente manera:

1. Indicador: progreso en la implementación de SSP
2. Métrica:
 - a. Porcentaje de Preguntas de protocolo (PQ) completadas de las PQ del Índice de cimientos del SSP de iSTARS
 - b. Número de Fases de implementación SSP cumplidas basadas en el Manual de gestión de la seguridad (SMM) de la OACI (Doc 9859)

APÉNDICE C
ESTADO DEL TRANSPORTE AÉREO DE LOS ESTADOS DE NORTEAMÉRICA, CENTROAMÉRICA Y CARIBE
(NACC)

POLÍTICA Y REGULACIÓN DEL TRANSPORTE AÉREO: logros.

- La visión a largo plazo de la OACI para la liberalización del transporte aéreo
- Acceso al mercado, carga aérea y propiedad y control de los transportistas aéreos
- Competencia leal: Los esfuerzos de la OACI se enfocaron en elaborar herramientas para mejorar la transparencia de las reglas de competencia de los Estados, y promover la cooperación, el diálogo y la compatibilidad normativa.
- Protección al consumidor

GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

- La OACI ha estado trabajando con Estados Miembros en el financiamiento del desarrollo de una infraestructura de aviación de calidad, especialmente a través del Foro mundial sobre aviación de la OACI (IWAF), una plataforma que une a quienes diseñan las políticas de los Estados, socios del desarrollo, e instituciones de inversión y financieras.
- Desarrollar y actualizar sus políticas en el área de aeropuerto y servicios económicos de navegación aérea, y financiamiento y gestión.

REUNIONES DE TRANSPORTE AÉREO

- Foro de Desarrollo de la carga aérea
- Foro mundial sobre aviación de la OACI
- Evento ICAN

DATOS Y ANÁLISIS DE AVIACIÓN

- El Programa de Estadísticas de la OACI
- Consorcio, a nivel de proyectos específicos, en sociedad con las agencias de la ONU, organizaciones internacionales y la academia
- Macrodatos
- Herramientas de análisis de negocios
- Conjunto único de pronósticos de tránsito a largo plazo de la OACI
- Aplicación avanzada de pronósticos de tránsito que permite a los Estados visualizar pronósticos de tránsito detallados según varios escenarios, incluyendo pronósticos por país de salida, pronósticos a nivel pares de países o el número de movimientos por Región de Información de Vuelo (FIR). Esta aplicación puede estar disponible, a través de una solicitud, para los Estados, proporcionada junto con capacitación apropiadas.
- Cuenta de aviación satelital. La Secretaría prepara actualmente el proyecto de documento de marco de referencia metodológico sobre la Cuenta Satélite de Aviación (ASA) para medir la contribución económica de la aviación tal como, por ejemplo, el volumen del Producto Interno Bruto (PIB) directo relacionado con la aviación y los empleos creados.
- Formulario de notificación aeroportuaria

- Recolección de datos del personal de la aviación por género
- Indicador mundial para las SDG de la ONU

FONDO DEL TRANSPORTE

El Fondo de transporte aéreo, establecido en 2014 por la OACI (refiérase a la Comunicación a los Estados 2014/32), sirve como un mecanismo para recabar y usar contribuciones voluntarias de los Estados y otros donadores para apoyar a las actividades de la OACI en el campo del transporte aéreo: <http://www.icao.int/sustainability/Pages/TRAF.aspx>. Los proyectos pendientes a realizarse posiblemente por parte de la OACI bajo este Fondo de transporte aéreo de contribuciones voluntarias incluyen “Transporte aéreo y la eliminación de la pobreza: Plan de la OACI de Servicios Esenciales y Mejora de la Conectividad (ESCI)”, “iPLAN: Planificar casos de Perturbaciones de viaje”, “El Negocio de la Aviación: un potenciador productivo”, “Índices de mercancías aéreas”, y “Poniendo la mira en el robo y la tardanza de la carga”.